



**UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACIÓN  
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS  
INTERNACIONALES**

**"EXPORTACIÓN DE MAÍZ AMILÁCEO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA  
AL MERCADO DE SHANGHÁI-CHINA, 2022"**

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL TÍTULO  
PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS  
INTERNACIONALES**

**PRESENTADO POR:**

Bach. NAVARRO CORDERO, ROY DANNY

<https://orcid.org/0000-0002-5838-3484>

**ASESOR**

Dra. MIRIAN ELIZABETH AREVALO RODRIGUEZ

<https://orcid.org/0000-0003-3730-3577>

**AYACUCHO - LIMA**

**2022**

## **DEDICATORIA**

A mis padres con humildad y responsabilidad, y la razón que me impulsa a seguir adelante para hacer realidad los objetivos trazados.

## **AGRADECIMIENTO**

Mi agradecimiento a los asesores por su conocimiento y constructivas sugerencias durante el proceso y desarrollo de este trabajo de proyecto de exportación, su disposición a dar su tiempo para guiarme para lograr el objetivo.

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad la demanda de productos orgánicos se ha visto incrementada considerablemente, debido a que cada vez es mayor la cantidad de personas a nivel mundial que son conscientes con la importancia del cuidado de la salud, así como del consumo de productos libres de cualquier tipo de agregado químico dentro de su proceso de cultivo; en ese sentido, la venta de productos orgánicos ha dejado de ser una tendencia minoritaria y se ha convertido en un movimiento agrícola altamente competitivo y con una creciente proyección de demanda internacional, todo ello impulsado por la creciente tendencia de consumo de productos agrícolas orgánicos como es maíz amiláceo (Kousonsavath-2018).

En base a ello, en China (Shanghái) representa una oportunidad de mercado para el comercio y consumo de productos orgánicos debido a que, los últimos años el 70% de la población ha optado por el consumo de productos frescos y a su vez poseen la particularidad de ser orgánicos. Siendo preciso señalar con la participación de este producto orgánico en el mercado internacional tuvo su origen durante la década, representando para aquellos minoristas unos ingresos aproximados de 18 mil millones de dólares durante esa época; sin embargo, con el paso del tiempo los ingresos percibidos se fueron incrementando en gran medida, logrando a generar ingresos que representan alrededor de 100 mil millones de dólares de las ventas minoristas de los pequeños agricultores (Sharma & Singhvi, 2018).

Por su parte, el Perú posee más de 50 variedades de maíces, de las cuales 28 son cultivadas específicamente en los andes peruanos. En cuanto a los maíces de tipo amiláceo, poseen la particularidad de tener un grano harinoso, colores variados, suave y blando; comprendiendo las variedades de cusco, kculli, piscorunto, morocho, chullpi, entre otros.

Asimismo, la importancia de la investigación radica en una forma de promover el cultivo, así como la exportación de maíz amiláceo en sus distintas variedades. En función a ello, se logró identificar una oportunidad de mercado en el continente asiático, más específicamente en China (Shanghai) o también conocida como el gigante asiático; debido a que si bien, China en la actualidad es el segundo mayor productor de maíz a nivel global, ubicado después de los Estados Unidos, también es uno de los principales consumidores de maíz.

Sumando a ello, China cuenta con una demanda insatisfecha de 19,657 mil toneladas de maíz y la ciudad de Shanghái con una demanda insatisfecha de 3,462 mil toneladas; por lo cual se tiene la oportunidad de ingresar el producto peruano al mercado internacional de Shanghái; no obstante, para lograr un posicionamiento sostenible en el tiempo del producto peruano en el gigante asiático se requiere de un producto de calidad, que cumpla con todas las regulaciones, leyes y demás; que sean concernientes al producto Statista (2022).

Esta mazorca maiz amilaceo tiene la cualidad de ser una fuente rica en almidón, puesto que su composición es 70% almidón y un 4% de grasas saludables, lo restante lo tiene en minerales como son el zinc, cobre, fósforo y hierro. En el Perú es uno de los alimentos más consumidos por los habitantes de la sierra peruana, por lo que la producción de este cultivo está orientada generalmente hacia el autoconsumo; no obstante, cuando se comercializa por lo general se hace en forma de cancha, choclo o maíz, representando las principales fuentes de ingreso de los productores de maíz amiláceo (Sanabria (2021)).

El Perú tiene la particularidad de que su producción agrícola se encuentra orientada hacia el mercado internacional, esto por la razón de que, dentro de este

mercado se obtiene una mejor cotización del producto; entonces, por el motivo anteriormente expuesto es que la materia prima agrícola maíz amiláceo hay oportunidades de dar valor agregado en calidad para ser exportada es la que se comercializa para el consumo nacional. De modo que, se le otorga prioridad al producto de exportación, dado que genera mayores ingresos, desarrollando los puestos de trabajo y la vez, contribuye a la formalización de los productores agrícolas.

Sin embargo, aunque la exportación de los productos agrícolas genere mayores ganancias y beneficios para los productores, no todos ellos se encuentran en las condiciones de exportar su producción, puesto que para llevar el producto a un mercado internacional se requiere una adecuada control de calidad, además de cumplir con una serie de requerimientos, técnicos y legales que por lo general son inaccesibles para los pequeños y medianos agricultores.

En Ayacucho, la producción de maíz amiláceo asciende a las 25 mil toneladas lo cual representa el 8.45% de las 304,970 mil toneladas que se producen a nivel nacional, asimismo, el crecimiento porcentual de este cultivo en el Perú ha tenido un crecimiento promedio sostenido del 1.2% durante la última década. Por lo que la investigación busca otorgarle un valor agregado a la producción y proceso de exportación de maíz amiláceo, tanto en la calidad y el precio, ofreciéndole al mercado Chino (Shanghai) un producto orgánico rico y saludable.

En síntesis, por lo anteriormente expuesto es que se llegó a plantear la siguiente pregunta de investigación de exportación ¿Cuáles son los factores que tienen influencia directa sobre el precio del maíz amiláceo para su exportación al mercado de Shanghai?

Identificar los factores que tienen influencia directa en la exportación de maíz amiláceo para su exportación al mercado de Shanghái China.

- Determinar la cantidad de demanda de exportación de maíz amiláceo hacia el mercado de Shanghái.
- Identificar los requerimientos técnicos y la calidad que debe cumplir el producto a exportar.
- Definir los proveedores de materia prima, así como las estrategias de almacenamiento, rotulado, etiquetado, empaque, embalaje, unitarización y contenedorización del producto.
- Definir los proveedores de transporte, agentes de aduana y terminales portuarios a los cuales será dirigido el producto.
- Realizar la validación económica de exportación de maíz amiláceo al mercado de Shanghái-China.

## **1. Justificación**

La presente investigación de exportación pretende determinar los factores que tienen influencia directa en proceso de la exportación de maíz amiláceo, permitiendo a los productores de maíz amiláceo del distrito de Huamanga – Ayacucho, incrementar el valor de su producción para ser exportadas y generar mayores ingresos.

Con base en ello, resulta preciso conocer la cantidad de maíz amiláceo demandado por el mercado de Shanghái a fin de determinar la cantidad de este que se puede cubrir con el proyecto en base a la producción obtenida de las cooperativas del departamento de Ayacucho. Sumado a ello, para la exportación de cualquier producto es necesario conocer los requerimientos técnicos y de calidad que se

requiere para ingresar al país de destino; además de definir los proveedores de materia prima, así como las estrategias de almacenamiento, rotulado, etiquetado, empaque, embalaje, unitarización y contenedorización del producto; así como, definir los proveedores de transporte, agentes de aduana y terminales portuarios a los cuales será dirigido el producto.

Finalmente, para determinar la viabilidad de exportación es preciso ver si va generar beneficios a los inversionistas por lo que planteamos el desarrollo de la confirmación económica del plan de exportación de maíz amiláceo al mercado internacional de Shanghái Chino.

## RESUMEN

El presente investigación denominado “Exportación de Maíz Amiláceo de la Provincia de Huamanga-Ayacucho al Mercado de Shanghái-Chino, 2022” hubo como objetivo principal: Identificar los factores que tienen influencia directa en la exportación de maíz amiláceo para su exportación al mercado de Shanghái; de la misma forma, se planearon los siguientes objetivos específicos: determinar la cantidad de demanda del proyecto de exportación de maíz amiláceo hacia el mercado de Shanghái, identificar los requerimientos técnicos y la calidad que permite cumplir con el producto a exportar, definir los proveedores de materia prima, así como las estrategias de almacenamiento, rotulado, etiquetado, empaque, embalaje, unitarización y contenedorización del producto, definir los proveedores de transporte, agentes de aduana y terminales portuarios a los cuales será dirigido el producto.

En resultado se encontró que el proveedor principal (productores orgánicos los anges de Qocha Vilcashuaman) para la exportación del producto cumplen con los estándares de calidad lo cual nos permite cumplir con las normativas DIGESA Y SENASA que administran la entrada y salida de los alimentos que permite exportar a Shanghái China a la cadena de supermercados Walmart que se desarrollo un contrato en precios FOB con los estándares de calidad, también la evaluación económica financiera del proyecto es viable para el desarrollo del exportación del maiz amilaceo. Con lo cual fue posible concluir en marcha la investigación de exportación.

**Palabras clave:** Maíz Amiláceo, Mercado de Shanghái, Exportación, Calidad, Distribución.

## ABSTRACT

The present research work called "export of starchy corn from the province of Huamanga-Ayacucho to the Shanghai Chinese market 2022" had as its main objective: identify the factors that have a direct influence on the export of starchy corn for export to the market. From Shanghai, in the same way, the following specific objectives were planned: determine the amount of demand for the starchy corn export to the Shanghai market, identify the technical requirements and the quality that allows the product to be exported to meet, define the material suppliers raw material, as well as the strategies for storage, labeling, packaging, unitization and containerization of the product, define the transport providers, customs agents and port terminals to which the product will be directed.

As a result, it was found that the main supplier (Organic producers Los Angeles de Qocha Vilcashuaman) for the export of the product complies with the quality standards which allows us to comply with the DIGESA and SENASA regulations that regulate the entry and exit of the food that allows export to Shanghai China to the Walmart supermarket chain that develops a contract in FOB prices with quality standards, also the financial economic evaluation of the project is viable for the development of the export of starchy corn. With which it was possible to conclude that for the implementation of the export project.

**Keywords:** Starchy Maize, Shanghai Market, Export, quality, Distribution.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTO	3
INTRODUCCIÓN	4
RESUMEN	10
ABSTRACT	11
CAPÍTULO 1 PRODUCTO A EXPORTAR	19
1.1. Ficha técnica del producto	19
1.2. Clasificación arancelaria del producto	21
1.3. Flujograma de proceso de productivos	22
CAPÍTULO 2 APROVISIONAMIENTO	25
2.1. Proveedores potenciales	25
2.2. Matriz de selección de proveedores	27
2.3. Control de calidad	29
2.4. Costo de fabricación y/o adquisición	30
CAPÍTULO 3 ALMACENAMIENTO	34
3.1. Estrategia de almacenamiento	34
3.2. 35	
3.3. Detalle de mobiliario usado en almacenamiento	36
3.4. Costo fijo de almacén	36
CAPÍTULO 4 ROTULADO Y ETIQUETADO TÉCNICO	38

4.1.	Modelo de etiquetas/ rotulado de producto	38
4.2.	Normas técnicas aplicables	41
4.3.	Proceso de rotulado	42
4.4.	Tiempos y costos del proceso del rotulado	43
CAPÍTULO 5 EMPAQUE		45
5.1.	Ficha técnica de empaque seleccionado	45
5.2.	Criterios usados para la selección del empaque	46
5.3.	Proceso de empaque	47
5.4.	Tiempo y costo del proceso de empacado	48
CAPÍTULO 6 EMBALAJE		49
6.1.	Ficha técnica de embalaje seleccionado	49
6.2.	Criterios usados para la selección del embalaje	50
6.3.	Proceso de embalaje	51
6.4.	Tiempos y costos del proceso de embalaje	52
CAPÍTULO 7 UNITARIZACIÓN		54
7.1.	Ficha técnica del pallet seleccionado	54
7.2.	Criterios usados para la selección del pallet	55
7.3.	Proceso de paletización	56
7.4.	Plano de estiba del pallet	57
7.5.	Tiempos y costos del proceso de paletizado	57
CAPÍTULO 8 CONTENEDORIZACIÓN		59

8.1.	Ficha técnica del contenedor seleccionado	59
8.2.	Criterios usados para la selección del contenedor	60
8.3.	Proceso de contenedorización	61
8.4.	Plano de estiba del contenedor	61
8.5.	Tiempos y costos del proceso de contenedorización	64
CAPÍTULO 9 TRANSPORTE		65
9.1.	Proveedores del transporte interno	65
9.2.	Costo de transporte interno (Inland Freight)	67
9.3.	Proveedores de servicio de transporte internacional	68
9.4.	Cotizaciones de flete marítimo y aéreo	69
CAPÍTULO 10 SERVICIO DE SOPORTE AL COMERCIO INTERNACIONAL		70
10.1.	Agentes de aduana	70
10.2.	Costo de agenciamiento	72
10.3.	Aseguradoras	74
10.4.	Póliza de seguros (cobertura y costo)	75
10.5.	Depósitos temporales	76
CAPÍTULO 11 INFRAESTRUCTURA PARA LA DISTRIBUCIÓN FÍSICA EN EL PAÍS DESTINO		78
11.1.	Puertos, aeropuertos o terminales terrestres disponibles para la carga peruana	78
11.2.	Análisis de la infraestructura vial, portuaria y aeroportuaria del país destino	

11.3.	Descripción, análisis de los principales puertos y aeropuertos en el país de destino	82
11.4.	Datos de proveedores de servicios logísticos en China	87
CAPÍTULO 12 DISTRIBUCIÓN		88
12.1.	Mapeo de la secuencia comercial proveedor – consumidor	88
12.2.	Identificación y descripción de canales de distribución	90
12.3.	Identificación y cuantificación de los márgenes de intermediación, condiciones de compra (60 – 90 – 120 días, incoterms utilizados), volúmenes mínimos, etc	92
12.4.	Perspectivas esperadas en materia de evolución, diversificación, simplificación o especialización de los actores de los canales de distribución y comercialización	100
12.5.	Tendencias actuales y su implicación para los márgenes de comercialización, exigencias de compra y competencia de productos por canal	102
CAPÍTULO 13 MATRIZ DE COSTOS DE EXPORTACIÓN		104
CAPÍTULO 14 EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA		108
CONCLUSIONES		111
RECOMENDACIONES		113
REFERENCIAS		114
ANEXOS		119

### **ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1.	Ficha técnica del producto	19
----------	----------------------------	----

Tabla 2. Clasificación arancelaria del producto	21
Tabla 3. Gravamen vigente	22
Tabla 4. Producción de maíz amiláceo	26
Tabla 5. Potenciales proveedores de maíz amiláceo	27
Tabla 6. Matriz de selección de proveedores	28
Tabla 7. Organizaciones en territorio chino que regulan la entrada y salida de alimentos	29
Tabla 8. Entidades que regulan la entrada y salida de alimentos en el territorio peruano	30
Tabla 9. Costo de fabricación del producto	31
Tabla 10. Costos de mano de obra	31
Tabla 11. Detalle de mobiliario	32
Tabla 12. Depreciación del mobiliario	32
Tabla 13. Mobiliario de los almacenes	36
Tabla 14. Costos fijos del almacén	36
Tabla 15. Tiempos y costos del proceso de rotulado	43
Tabla 16. Ficha técnica del empaque seleccionado	46
Tabla 17. Costos del proceso de empaclado	48
Tabla 18. Ficha técnica del embalaje	50
Tabla 19. Costos del embalaje	52
Tabla 20. Ficha técnica del pallet	54
Tabla 21. Costos del proceso de paletizado	58
Tabla 22. Ficha técnica del contenedor seleccionado	59
Tabla 23. Costos del proceso de contenedorización	64
Tabla 24. Principales proveedores con ruta Ayacucho - Lima	65

Tabla 25. Costo de transporte interno	68
Tabla 26. Información de la empresa de transporte internacional	68
Tabla 27. Tarifario para exportación de mercadería	69
Tabla 28. Agentes aduaneros	71
Tabla 29. Depósitos temporales en el Callao	77
Tabla 30. Principales terminales marítimos en China	80
Tabla 31. Datos de operadores logísticos en la República de China	87
Tabla 32. Información de la cadena de supermercados Walmart en Shanghai	91
Tabla 33. Aspectos generales de compra - venta internacional	92
Tabla 34. Matriz: País exportador	106
Tabla 35. Validación económica del proyecto	109

## **ÍNDICE DE FIGURAS**

Figura 1. Flujograma del proceso	24
Figura 2. Lay – out de almacén	35
Figura 3. Rótulo de la cara anverso del producto	39
Figura 4. Rótulo de la cara reversa del producto	40
Figura 5. Proceso de rotulación del producto	43
Figura 6. Embalaje del producto	52
Figura 7. Proceso de unitarización del producto	56
Figura 8. Modelo de plano de estiba del pallet	57
Figura 9. Proceso de contenedorización	61
Figura 10. Modelo de plano de estiba del buque	63
Figura 11. Costos por agenciamiento aduanero	72
Figura 12. Costos por servicios extraordinarios	73
Figura 13. Costo por servicios administrativos	74

Figura 14. Compañías aseguradoras	74
Figura 15. Terminales marítimos en la República China	79
Figura 16. Principales puertos marítimos de China	81
Figura 17. Terminales del puerto de Shanghái	83
Figura 18. Puerto de Shenzhen	84
Figura 19. Puerto de Ningbo – Zhoushan	85
Figura 20. Puerto de Guangzhou	86
Figura 21. Mapeo de la secuencia comercial proveedor – comercial	89
Figura 22. Modelo de contrato de compra - venta	94

## CAPÍTULO 1

### PRODUCTO A EXPORTAR

#### 1.1. Ficha técnica del producto

En la ficha técnica de maíz amiláceo se presentan los parámetros que debe de cumplir el producto y se encuentran las siguientes características en la Tabla 1.

#### Tabla 1.

*Ficha técnica del producto*

---

Datos generales	
Producto específico	Choclo congelado

---

Nombre común	Choclo, elote	
Principales variedades	Pardo, San Gerónimo, Mochero, Arequipeño, INIA 616, INIA 609, Margina 28 Tropical (M28T)	
Nombre comercial	Maíz, elote, corn	
Código CPC V2	01120.10	
Código CIU 4.0	A0111.02	
Partida arancelaria	1005.90.11.00	
<b>Propiedades generales</b>		
Usos	Uso gastronómico, generalmente usado como acompañante de diversos platos	
Unidad de medida	Kilogramo	
Características físicas	Maíz que se caracteriza por tener un grano suave, harinoso, blando y presentar colores variados	
Presentación comercial	Bolsa de 1kg	
<b>Propiedades específicas</b>		
Descripción del producto	Grano de maíz totalmente independiente uno de otro que ha sido separado de su eje cilíndrico y posteriormente congelado	
Composición	Ración de 100 g	
	Total de grasas	2.40 g
	Sodio	1.0 mg
	Carbohidratos totales	27.80 g
	Fibra	3.70 g
	Proteínas	3.30 gm
	Vitamina (A)	240 mg
	Vitamina (C)	4.80 mg
	Vitamina (B1)	0.14 mg
	Vitamina (B2)	0.17 mg
	Vitamina (B3)	1.44 mg
	Vitamina (C)	4.80 mg
	Calcio	8.00 mg
Fósforo	113.00 mg	
Hierro	1.10 mg	
Almacenamiento	Se debe mantener congelado a una temperatura de -18°C que vaya a ser consumido	

Vida útil	24 meses congelado a una temperatura de -18°C, una vez descongelado el producto debe ser consumido inmediatamente
<b>Características organolépticas</b>	
Color	Color uniforme, ligeramente cremoso
Textura	Blanda
Olor	Neutro
Sabor	Neutro

*Nota.* En la tabla se muestra las características y propiedades del producto maíz amiláceo, elaboración propia

## 1.2. Clasificación arancelaria del producto

Maíz se encuentra dentro de la sección II del tratamiento arancelario, correspondiente a los productos del reino vegetal, en el inciso 10 relacionado con los cereales. Las partidas arancelarias que le corresponden a este producto son las siguientes:

**Tabla 2.**

*Clasificación arancelaria del producto*

N° de partida	Descripción
1005.90.11.00	Amarillo
1005.90.12.00	Blanco
1005.90.19.00	Los demás
1005.90.20.00	Maíz reventón (Zea mays convar microsperma o Zea mays var everta)
1005.90.30.00	Blanco gigante (Zea mays amilácea cv gigante)
1005.90.40.00	Morado (Zea mays amilácea cv morado)
1005.90.90.00	Los demás

*Nota.* En la tabla se muestra clasificación arancelaria del producto, fuente obtenido de SUNAT 2022

Cabe señalar que el Perú cuenta con convenio de libre comercio internacional con China, así como gravámenes vigentes aplicables para la partida arancelaria corresponden a los señalados en la Tabla 3.

**Tabla 3.**

*Gravamen vigente*

<b>Gravamen</b>	<b>Valor</b>
Ad/ Valorem	0%
Impuesto selectivo al consumo	0%
Impuesto general a las ventas	16%
Impuesto de promoción municipal	2%
Derechos específicos	S
Derecho Antidumping	N.A.
Seguro	1.35%
Sobretasa	0%
Unidad de medida	Kg

Nota. En la tabla se muestra gravamen vigente, fuente obtenido de SUNAT 2022

### **1.3. Flujograma de proceso de productivos**

La representación del proceso de producción para la preparación de maíz amiláceo congelado es el siguiente:

- **Recepción de la materia prima:** Es el desarrollo del proceso en la cual la materia prima ingresa al almacén de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas con calidad del producto orgánico. El entrada de maíz amiláceo se da en coordinación estricta con los proveedores con el fin de mantener un alineamiento continuo con la cadena de producción y de ese modo minimizar la posibilidad de degradación de la materia prima y consecuentemente, afectar a la eficacia del producto final.

- **Lavado:** se procede a la desinfección de la materia prima por medio de agua clorada en proporción de 60 ppm de cloro, suministrado a presión para poder retirar el barro y cualquier otro tipo de suciedad.

- **Selección e inspección:** se realiza la inspección manual y retiro de cualquier impureza que se haya filtrado del proceso de limpieza, incluida materia prima en mal estado.

- **Escaldado:** este proceso consta de realizar la inmersión del vapor directamente al agua caliente por un tiempo de una 1' 10" o 1' 25" dependiendo del grado de madurez del grano a una temperatura de 98°C. El método de escaldado a vapor es más rápido que el convencional y a su vez más barato, puesto que tiene por ventaja ser más selectivo respecto a los tiempos en los que se encuentre la materia prima.

- **Hidro enfriado:** posterior al escaldado el maíz debe pasar a un proceso de enfriado inmediato, debido a que al calentar el maíz se pueden generar alteraciones en la composición del mismo y por consecuencia una pérdida en su calidad. El proceso consta de colocar la materia prima sobre una faja transportadora y darle una ducha de aspersion con agua a una temperatura de 22°C, la calidad de este proceso permanece en que la temperatura de salida condiciona directamente la eficacia del proceso siguiente.

- **Congelado IQF:** luego el producto es trasladado hacia un túnel continuo de congelación, en el cual el producto permanece por un tiempo de entre 10 a 15 minutos a una temperatura de -18°C. Para el congelado del producto es preciso que la materia prima haya escurrido toda el agua del proceso anterior y posteriormente por medio de un túnel de aire continuo formar escarcha sobre las unidades de maíz por medio de un equipo de enfriado IQF.

- **Almacenamiento:** el maíz congelado es depositado en el interior de un bins ya sea de plástico o de manera para ser llevado hacia un empaquetado en bolsas de polietileno y ser conservado en un almacén a una temperatura de -18°C.

Cabe señalar que el maíz será adquirido libre de cualquier impureza propia de los campos de cultivo y desgranado, en conformidad con lo solicitado a las cooperativas con las que se va a trabajar; entonces con base a lo señalado anteriormente, en siguiente figura se presenta el flujograma del proceso de obtención de maíz congelado.

**Figura 1.**

*Flujograma del proceso*



*Nota.* Datos de la cooperativa Productores orgánicos Los Ángeles se Qocha Vilcas Huamán 2022

## **CAPÍTULO 2**

### **APROVISIONAMIENTO**

#### **2.1. Proveedores potenciales**

De acuerdo de (Ministerio de Agricultura y Riego), la producción de maíz amiláceo en territorio peruano se distribuye de la siguiente manera:

**Tabla 4.***Producción de maíz amiláceo*

<b>Departamentos</b>	<b>2018 (t)</b>	<b>2019 (t)</b>	<b>Variación porcentual 2009/2018</b>
Cusco	62,325	58,048	-6.90
Apurímac	50,898	55,963	10.00
Huancavelica	24,393	34,167	40.10
Cajamarca	27,565	31,054	12.70
La Libertad	24,802	25,108	1.20
Ayacucho	25,739	21,978	-14.60
Huánuco	15,354	15,583	1.50
Piura	16,283	14,814	-9.00
Junín	14,583	12,639	-13.30
Arequipa	7,165	7,338	2.40
Ancash	7,296	7,078	-3.00
Puno	6,288	6,457	2.70
Amazonas	7,061	6,052	-14.30
Lambayeque	8,599	5,585	35.00
Tacna	1,283	2,201	71.60
Pasco	2,131	1,910	-10.40
Lima	1,255	875	-30.30
Moquegua	863	782	-9.40
Ica	580	339	-41.50
<b>Total nacional</b>	<b>304,463</b>	<b>307,971</b>	<b>1.29</b>

*Nota.* En la tabla vemos producción de maíz tomado nota, Ministerio de Agricultura y Riego (2022)

En el departamento de Ayacucho la producción asciende a un promedio 23,859 toneladas y es en dicho departamento del cual se plantea obtener la materia prima para el desarrollo del proyecto.

Los potenciales proveedores de materia prima (maíz amiláceo) son productores principalmente del departamento de Ayacucho que cumplan con los estándares de

calidad que se pretenden para un producto a exportar. En la Tabla 5 se detallan los proveedores potenciales del producto.

**Tabla 5.**

*Potenciales proveedores de maíz amiláceo*

<b>N°</b>	<b>Proveedor</b>	<b>Sede</b>	<b>Características</b>
1	Asociación de cultivo y comercialización de maíz de La Mar	La Mar	Asociación trabajadores a la producción y distribución de maíz
2	Productores orgánicos Los Ángeles se Qocha Vilcashuaman	Vilcashuaman	Producción competitiva, maíz amiláceo orgánico, reconocido por su implementación en buenas prácticas
3	Asociación agraria San Agustín de Accomarca Vilcashuaman	Vilcashuaman	Asociación agraria dedicada a la producción de maíz amiláceo
4	Asociación de productores agropecuarios Suman Ayllu Acocro – Ayacucho	Acocro	Asociación dedicada a la producción y comercialización de maíz
5	Asociación y comercialización de maíz el Tambo – Ayacucho	Tambo	Organización dedicada a la comercialización de maíz amiláceo

*Nota.* La información elaborada de proveedores de maíz amiláceo, elaboración propia 2022

## **2.2. Matriz de selección de proveedores**

Con base a los principales proveedores de maíz amiláceo del departamento de Ayacucho, se procedió a realizar la selección de proveedores con la finalidad de exportar un producto que cumpla con los estándares de propiedad que solicita el mercado chino-Shanghái.

Para este análisis se le asignó un valor del 1 al 5 a cada uno de los proveedores considerando los siguientes criterios:

1: (muy malo)

2: (malo)

3: (regular)

4: (bueno)

5: (muy bueno)

### Tabla 6.

*Matriz de selección de proveedores*

Proveedor	Calidad	Precio	Distancia	Plazo de entrega	Puntaje
Asociación cultivo y comercialización de maíz de La Mar	4	3	3	3	13
<b>Productores orgánicos Los Ángeles de Qocha Vilcashuaman</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>18</b>
Asociación agraria San Agustín de Accomarca Vilcashuaman	3	4	3	4	14
Asociación de productores agropecuarios Suman Ayllu Acocro – Ayacucho	2	4	3	1	10
Asociación y comercialización de maíz el Tambo – Ayacucho	2	5	1	3	11

*Nota.* En la tabla se muestra la selección de proveedores del maíz amiláceo, elaboración propia 2022

A base a los resultados logrados de la Tabla 6 se puede identificar que el proveedor más calificado para abastecer de materia prima al proyecto es la Asociación de Productores orgánicos Los Ángeles se Qocha Vilcashuaman.

### 2.3. Control de calidad

Para la entrada de alimentos al mercado Chino-Shanghái debe cumplir con una serie de exigencias establecidos por el gobierno chino en sus normas Guabiao Standards (GB), en las cuales se establecen regulaciones de carácter obligatorio (GB), nacional (GB/S) y recomendadas (GB/Z). Asimismo, se detallan los métodos, formulaciones, procedimientos y especificaciones que deben seguir los productos durante el proceso de certificación (CCC – China Compulsare Certificate).

Por su parte, las organizaciones que se encargan de regular la entrada de alimentos a China son los presentados en la Tabla 7.

**Tabla 7.**

*Organizaciones en territorio chino que regulan la entrada y salida de alimentos*

<b>Entidad</b>	<b>Funciones</b>
La Administración General de Calidad, Supervisión, Inspección y Cuarentena – AQSIQ	Organización encargada del control de calidad, metrología, cuarentena de salubridad, certificación, estandarización y acreditación
Ministerio de Comercio – MOFCOM	Es la entidad encargada de regular las operaciones correspondientes al comercio exterior
Administración de Normalización/ Estandarización de China – SAC	Organización encargada de la elaboración de gran parte de las regulaciones técnicas sobre productos agrícolas e industriales
Administración Nacional de Certificación y acreditación de China – CNCA	Entidad encargada de la certificación obligatoria de productos en el territorio chino, abarcando certificación de productos orgánicos, HACCP, GAP, sistema de gestión de análisis de riesgos y productos agrícolas inocuos

*Nota.* La tabla se muestra las entidades reguladores del territorio chino, PromPerú (2015)

En el Perú, las entidades encargadas de las regulaciones establecidas para el ingreso y salida de alimentos son las mencionadas en la Tabla 8.

**Tabla 8.**

*Entidades que administra la entrada y salida de alimentos en territorio peruano*

<b>Entidad</b>	<b>Funciones</b>
(Dirección General de Salud Ambiental) (DIGESA)	Entidad encargada de establecer los exigencias y instrucciones necesarios para la exportación de alimentos y bebidas para consumo humano, además de otorgar el registro sanitario de los mismos
(Servicio Nacional de Sanidad Agraria) (SENASA)	Organización encargada de certificar el estado fitosanitario y zoonosanitario de insumos agrarios para exportación, además de productos vegetales y de origen animal

*Nota.* En la tabla se muestra la entidades reguladoras del Perú como DIGESA, SENASA, PromPerú (2015)

#### **2.4. Costo de fabricación y/o adquisición**

Para determinar el costo de adquisición de producto a comercializar, maíz amiláceo congelado para el mercado chino, se tomó en consideración los costos desde la selección de la materia prima maíz amiláceo, los costos de producción, hasta su respectivo despacho al puerto de comercialización.

Para ello, se consideraron los siguientes escenarios:

- Los costos de producción se evalúan de manera anual.
- El precio del maíz en el mercado internacional en presentación de 1kg es de \$2.22.
- El valor de tipo de cambio referencial para la comercialización del producto es de S/. 3.90.

A continuación, se presentan los costos asociados a la elaboración del producto:

**Tabla 9.***Costo de fabricación del producto*

Nº	DESCRIPCIÓN	Costo Unitario	Unidad medida	Cantidad	Costo Mes S/.	Costo Mes US \$
1.	Maíz amiláceo	1.21	Kilogramo	6,500	7,865.00	2,016.67
2.	Bolsa de polietileno de 1kg	0.94	Unidad	6,500	6,110.00	1,566.67
3.	Empaque rotulado 12x15	0.80	Unidad	6,500	5,200.00	1,333.33
	Sub Total				19,175.00	4,916.67
	Gastos directos					
3.	Obreros a destajo (02)	0.50	Unidad	2	6,500.00	1,666.67
	Sub Total				6,500.00	1,666.67
<b>TOTAL</b>					<b>25,675.00</b>	<b>11,500.00</b>

*Nota. La información se muestra los costos de producción de maíz amiláceo, elaboración propia 2022*

**Tabla 10.***Costos de mano de obra*

Nº	DESCRIPCIÓN	Costo Unitario	Unidad medida	Cantidad	Costo Mes S/.	Costo Mes US \$
1.	Administrador	2,000.00	Unidad	1	2,000.00	512.82
2.	Supervisor de calidad	1,500.00	Unidad	1	1,500.00	384.62
4.	Contador	1,200.00	Unidad	1	1,200.00	307.69
5.	Jefe de logística	1,300.00	Unidad	1	1,300.00	333.33
6.	Útiles de oficina, limpieza, etc.	200.00	Unidad	1	200.00	51.28
7.	Depreciación equipo oficina		Unidad	1	176.00	45.13
<b>TOTAL</b>					<b>6,376.00</b>	<b>1,634.87</b>

*Nota. La información se muestra los costos como mano de obra, elaboración propia 2022*

**Tabla 11.***Detalle de mobiliario*

Nº	Descripción	Costo Unitario	Unidad medida	Cantidad	Costo Mes S/.	Costo Mes US \$
----	-------------	----------------	---------------	----------	---------------	-----------------

1.	Computadora Samsung	1,900.00	Unidad	1	1,900.00	487.18
2.	Máquina de Congelación	17,158.00	Unidad	1	17,158.00	4,399.49
3.	Tanque de inmersión	5,595.00	Unidad	1	5,595.00	1,434.62
4.	Máquina de hidro enfriado	1,865.00	Unidad	1	1,865.00	478.21
5.	Impresora Epson	850.00	Unidad	1	850.00	217.95
6.	Estantes de almacén	145.00	Unidad	6	870.00	223.08
7.	Balanzas	150.00	Unidad	2	300.00	76.92
8.	Mesas	120.00	Unidad	2	240.00	61.54
9.	Sillas	70.00	Unidad	2	140.00	35.90
10.	Pallet de madera	40.00	Unidad	28	1,120.00	287.18
<b>Total activo fijo</b>					<b>30,038.00</b>	<b>7,702.05</b>

*Nota.* En la información se muestra los detalles como mobiliario, elaboración propia 2022

**Tabla 12.**

*Depreciación del mobiliario*

Nº	Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	% Depreciación	Deprec. Anual S/.	Deprec. Mes S/.
1.	Computadora Samsung	1	1,900	1,900.00	25%	475.00	39.58
2.	Máquina de Congelación	1	17,158	17,158.00	25%	4,289.50	357.46
3.	Tanque de inmersión	1	5,595	5,595.00	25%	1,398.75	116.56
4.	Máquina de hidro enfriado	1	1,865	1,865.00	25%	466.25	38.85
5.	Impresora Epson	1	850	850.00	25%	212.50	17.71
6.	Estantes de almacén	6	145	870.00	10%	87.00	7.25
7.	Balanzas	2	150	300.00	10%	30.00	2.50
8.	Mesas	2	120	240.00	10%	24.00	2.00
9.	Sillas	2	70	140.00	10%	14.00	1.17

10 Balanza						
. electrónica	28	40	1,120.00	10%	112.00	9.33
Total activo fijo			30,038.00		<b>7,109.00</b>	<b>592.42</b>

*Nota.* En la tabla se muestra la depreciación mobiliaria, elaboración propia 2022

## **CAPÍTULO 3**

### **ALMACENAMIENTO**

#### **3.1. Estrategia de almacenamiento**

Para un adecuado acopio de la materia prima es importante que este se realice en un lugar ventilado y libre de humedad, puesto que los principales enemigos para la conservación del maíz son: hongos, insectos y roedores.

Con el fin de preservar la materia prima en condiciones óptimas de calidad se pretende que el abastecimiento de la materia prima vaya acorde a lo requerido por la línea de producción; no obstante, es necesario contemplar 2 tipos de almacenamiento:

## Almacén de materia prima

Almacén en el cual se descarga la materia prima que ingresa a la planta proveniente de los campos de cultivo para posteriormente ser llevada al perfil de elaboración.

## Almacén de producto terminado

Es el lugar en el que se conservará el producto terminado, empaquetado en presentaciones de 1kg y dispuesto en cajas para su posterior exportación.

Cabe señalar que al ser un producto que se va a comercializar congelado, es importante que la temperatura de trabajo del almacén de producto terminado sea de  $-18^{\circ}\text{C}$  para certificar la calidad e inocuidad del producto.

### 3.2. Lay – out de almacén

#### Figura 2.

*Lay – out de almacén*



*Nota. Información de almacenamiento de producción, elaboración propia 2022*

### 3.3. Detalle de mobiliario usado en almacenamiento

El detalle del mobiliario del almacén y áreas de producción corresponde lo señalado en la Tabla 11; sin embargo, también se requiere de equipo de oficina los cuales son presentados en la Tabla 13:

**Tabla 13.**

*Mobiliario de los almacenes*

Nº	Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	% Depreciación	Deprec. Anual S/.	Deprec. Mes S/.
1.	Laptop Apple i7	2	2,665.00	5,330.00	25%	1,332.50	111.04
	Impresora Epson						
2.	con tinta	2	1,049.00	2,098.00	25%	524.50	43.71
	Escritorios						
3.	modulares	3	380.00	1,140.00	10%	114.00	9.50
	Archivadores						
4.	melamina	3	320.00	960.00	10%	96.00	8.00
5.	Sillas de oficina	3	150.00	450.00	10%	45.00	3.75
	Total activo fijo			<b>9,978.00</b>		<b>2,112.00</b>	<b>176.00</b>

*Nota.* En la tabla se muestra los mobiliarios de almacenamiento, elaboración propia 2022

### 3.4. Costo fijo de almacén

Los costos fijos del almacenamiento corresponden a los presentados en la Tabla 14.

**Tabla 14.**

*Costos fijos del almacén*

Nº	Descripción	Costo Unitario	Unidad medida	Cantidad	Costo Mes S/.	Costo Mes US \$
1.	Alquiler de local	1,200.00	Unidad	1	1,200.00	307.69

2.	Servicio internet, telefonía	130.00	Unidad	1	130.00	33.33
3.	Útiles de oficina	150.00	Unidad	1	150.00	38.46
4.	Servicio agua y desagüe	180.00	Unidad	1	180.00	46.15
5.	Costo energía eléctrica	220.00	Unidad	1	220.00	56.41
6.	Depreciación activo fijo				592.42	151.90
<b>TOTAL</b>					<b>2,472.42</b>	<b>633.95</b>

*Nota.* En la información se muestra los costos de almacenamiento, elaboración propia 2022

## **CAPÍTULO 4**

### **ROTULADO Y ETIQUETADO TÉCNICO**

#### **4.1. Modelo de etiquetas/ rotulado de producto**

El rotulado del producto se encuentra en toda el parte externa en bolsa que contiene los granos de maíz congelado, en dicho rotulado tiene por finalidad brindar toda la información relevante acerca del producto, además de proporcionar información acerca de la marca, fecha de producción, fecha de caducidad, país de origen, código de barra, etc. Cabe precisar que las normas establecidas por el país al que se encuentra dirigido el producto, detalla que toda la información contenida en el rotulado debe ser en el idioma propia del país, es decir, debe encontrarse en chino.

En la Figura 3 se observa la cara delantera de la bolsa, en la cual se encuentra el nombre del producto, marca, peso neto, país de origen, instrucciones de uso e información asociada con un producto natural. Asimismo, en la Figura 4 se presenta la cara posterior del diseño de la bolsa, en la cual se encuentra la información nutricional, el logo de producto orgánico, código de barras, lote, fecha de caducidad y de producción, ingredientes, así como el número de registro sanitario.

### Figura 3.

*Rótulo de la cara anverso del producto*



*Nota.* En la imagen se muestra el rotulado de la cara inversa del producto, elaboración propia

Figura 4.

Rótulo de la cara reversa del producto



Nota. En la imagen se muestra el rotulado de la cara reversa del producto, elaboración propia

## 4.2. Normas técnicas aplicables

- **Norma general para el etiquetado de los alimentos preenvasados CXS 1 – 1985** (FAO, 2018)

El Codex Alimentarius establece normas aplicables a todos los elementos pre envasados que se ofrecen al consumidor, así como algunos aspectos concernientes con la presentación de los productos.

Por su parte, la norma establece que en la etiqueta se deben contemplar elementos tales como: el nombre del alimento, listado de componentes, colaboradores de elaboración y transferencia de aditivos alimentarios, contenido neto, nombre y dirección, país de origen, identificación del lote, marcado de la fecha e instrucciones de almacenamiento e instrucciones para el uso.

- **Ley 29571. Código de Protección y Defensa del Consumidor** (PCM, 2010)

Indecopi establece normas referentes a la protección y defensa del consumidor, incluyendo algunas referentes al rotulado de los productos; sin embargo, no se limita únicamente a ello. En el capítulo referente a la información que se le ha de brindar al consumidor establece que, dentro de la información general se le debe proporcionar información sobre los productos envasados que adquieren, fiscalizando el cumplimiento de las normas sectoriales del rotulado de productos.

- **Circular N°012-2005-SUNAT** (SUNAT, 2017)

Tiene el propósito establecer instrucciones sobre rotulado de productos de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 28405 y su Reglamento.

- **Decreto Supremo 20-2005 PRODUCE. Afirman Reglamento de la Ley de Rotulado de Productos Industriales Manufacturados** (PCM, 2005).

El decreto establece normas y procedimientos legales aplicables para el rotulado de alimentos producto de un proceso industrial manufacturado y que son para el consumo adecuado de humano.

- **Ley 28405. Ley de Rotulado de Productos Industriales Manufacturados** (PCM, 2021)

Tiene por finalidad establecer la obligatoriedad del rotulado en productos industriales manufacturados, así como los elementos que debe contener como son: denominación del producto comercializado, país de fabricación, si se trata de un producto perecible entonces debe tener fecha de vencimiento y circunstancias para su preservación, contenido neto del producto, si en caso el producto posee componentes que pueden ser dañinos para el consumidor esto se debe especificar en el rótulo, nombre y domicilio legal en el país, advertencia de los riesgos o peligros que pudieran derivarse del consumo del producto.

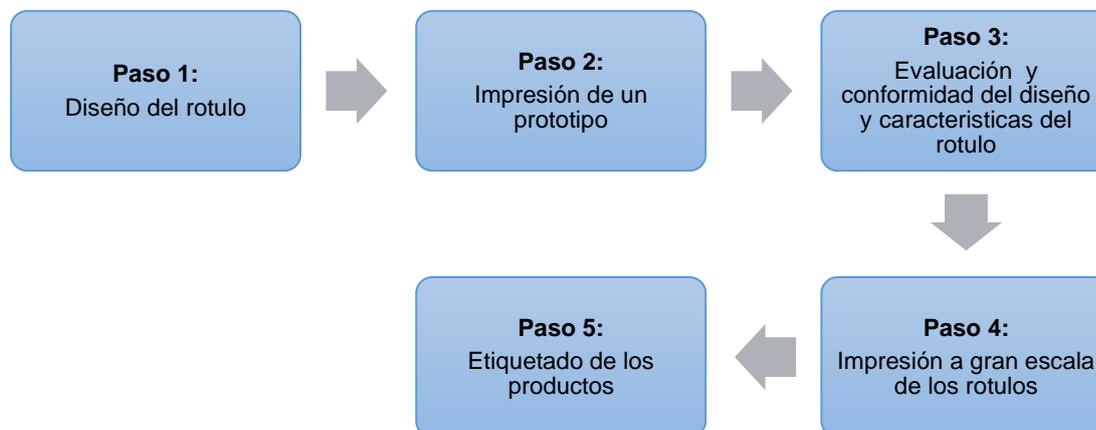
#### **4.3. Proceso de rotulado**

El desarrollo de rotulado consta brindar al consumidor toda la información principal sobre el producto que está adquiriendo; de modo que, incluye las características particulares del producto, sus propiedades, su contenido, entre otros.

El proceso de rotulado consta de los siguientes pasos:

**Figura 5.**

*Proceso de rotulación del producto*



*Nota.* En la figura se muestra del desarrollo de rotulado del producto, elaboración propia 2022

#### **4.4. Tiempos y costos del proceso del rotulado**

El costo del proceso de empaquetado se encuentra directamente relacionado con la cantidad de producción; sin embargo, es posible tomar las siguientes consideraciones para la compra de los empaques:

- Costo de los empaques: \$ 0.24 c/u
- Precio del dólar referencial: S/. 3.90

**Tabla 15.**

*Tiempos y costos del proceso de rotulado*

<b>Nº</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>Costo Unitario</b>	<b>Unidad medida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo Mes S/.</b>	<b>Costo Mes US \$</b>
1.	Rótulo cajas de exportación	0.94	Unidad	6,500	6,110.00	1,566.67
<b>TOTAL</b>					<b>6,110.00</b>	<b>1,566.67</b>

*Nota.* La información muestra el tiempo y el costo del rotulado, elaboración propia 2022

En la Tabla 15 se puede observar que las unidades que se requieren al mes ascienden a un total de 6,500 unidades y en su defecto 78,000 bolsas de polietileno anuales a un precio de S/. 0.94 la unidad, se requiere de un total de S/. 6,110 para la adquisición de los empaques en los que se va a comercializar el producto de forma mensual.

## **CAPÍTULO 5**

### **EMPAQUE**

#### **5.1. Ficha técnica de empaque seleccionado**

El empaquetado del producto tiene por finalidad dar a conocer el producto de forma estandarizada al mercado y a su vez, preservar el contenido interno en condiciones inocuas y de calidad.

Por otro lado, un buen empaque debe tener por característica de no interferir con el sabor del producto, ni con la calidad de este; por tal motivo, es que en la Tabla 16 se procedió a presentar la ficha técnica del empaque seleccionado, el cual consta de una bolsa de polietileno con capacidad de 1 kg.

**Tabla 16.**

*Ficha técnica del empaque seleccionado*

Nombre del producto	Maíz
Marca comercial	Sweet Corn
Presentación	1kg
Materia prima	Maíz amiláceo
Medidas	Ancho: 15 cm Largo: 25 cm
Material	Polietileno biodegradable
Características	Mayor resistencia a las bajas temperaturas No altera el sabor del alimento en el interior



*Nota.* En la imagen se muestra la ficha técnica del empaque y elaborada por la empresa Exportadora Pacifico S.A.C.

## 5.2. Criterios usados para la selección del empaque

De acuerdo con reglas en etiquetado y embalaje establecidas por el gobierno chino, así como por las normas comerciales e industriales del continente asiático; se

establece que todos los empaques y embalajes deben ajustarse a las regulaciones sanitarias y de seguridad biológicas que rigen en el país (Banco Santander, 2022).

Con el fin de emplear un empaque que cumpla con los requisitos señalados, se evaluaron las alternativas presentadas por la Cámara de Comercio Exterior, la cual indica que los materiales que se pueden emplear para el envase y embalaje de alimentos son: aluminio, hojalata, papel, plástico, vidrio, madera y cartón corrugado.

De acuerdo con las características del producto a comercializar, se consideró como el elemento más idóneo para el empaque el uso de plástico, del tipo polietileno biodegradable. El propósito del mismo, es el de proteger el contenido alimentario de los factores externos que puedan alterar su inocuidad; con base en ello se detallan los siguientes criterios empleados para la selección del empaque:

- Material resistente al agua y demás sustancias químicas.
- En escenarios de temperaturas bajo cero, un material maleable y resistente.
- Libre de BPA.
- Bajo costo de adquisición.
- Material químicamente inerte.
- Elevada resistencia al desgaste y corrosión.
- Resistente a temperaturas extremas, temperaturas bajo 0 y superiores a los 80°C.

### **5.3. Proceso de empaque**

El proceso de empaquetado consta de los siguientes pasos:

- Los granos de maíz son introducidos en las bolsas de presentación de 1kg.
- Posteriormente, se pesan las bolsas con la finalidad de asegurar que cumplan con el peso neto especificado en el empaque.

- Luego, se procede a sellar el empaque por medio de un proceso de termosellado.
- Las bolsas son llevadas a una máquina de empaque con la finalidad de ser agrupadas en six pack y así facilitar su posterior embalaje.

#### 5.4. Tiempo y costo del proceso de empackado

En la Tabla 17 se puede observar que toma un tiempo de un mes almacenar un total de 108 cajas de producto, puesto que cada una de ellas tiene un contenido de 60 kg, asimismo el costo mensual del empaque secundario del producto es de S/. 211.68.

Cabe señalar que el empaque primario del producto corresponde a las bolsas de polietileno biodegradable, las cuales contienen directamente los granos de maíz. Posteriormente, el empaque secundario corresponde a las cajas de cartón en la cual se colocarán 10 six packs de maíz congelado.

**Tabla 17.**

*Costos del proceso de empackado*

Nº	Descripción	Costo Unitario	Unidad medida	Cantidad	Costo Mes S/.	Costo Mes US \$
1.	Cajas de cartón corrugado	1.96	Unidad	108	211.68	54.28
<b>TOTAL</b>					<b>211.68</b>	<b>54.28</b>

*Nota.* En la tabla se muestra el costo del empaquetado, elaboración propia 2022

## **CAPÍTULO 6**

### **EMBALAJE**

#### **6.1. Ficha técnica de embalaje seleccionado**

La finalidad del proceso de embalaje es la de facilitar el almacenamiento, distribución y manipulación del producto; así como preservar la integridad y calidad de la carga. En el siguiente tabla se presenta la ficha técnica del embalaje; asimismo, se consideró una caja de cartón máster con propiedades hidrofóbicas debido a que se trata del transporte de elementos congelados y aunque se debe seguir una adecuada cadena de frío para la conservación del producto, es importante considerar

un embalaje que resista y no se degrade bajo las condiciones que el producto requiere para preservar su calidad.

**Tabla 18.**

*Ficha técnica del embalaje*

Nombre del producto	Caja de cartón master
	Tratamiento hidrofóbico/ hidrofugante
	Cartón microcorrugado
Características	Impermeable, manejable, resistente
	Bajo coste
	Sostenible con el medio ambiente
Materia prima	Cartón
Capacidad	60 kg
Medidas	50cm * 55cm * 50cm



*Nota.* En la tabla se muestra las características del embalaje, elaboración propia 2022

## 6.2. Criterios usados para la selección del embalaje

Al tratarse de un alimento que debe seguir una adecuada cadena de frío para su conservación, se eligió un material que pueda soportar las condiciones bajo las que

debe ser preservado el alimento, cajas de cartón master que hayan pasado por un tratamiento hidrofóbico para impermeabilizarlas.

Entre las propiedades del material seleccionado se encuentran las siguientes:

- Impermeabilidad: con la finalidad de proteger el producto y al envase del deterioro, se debe garantizar la impermeabilidad del embalaje.
- Resistencia: el embalaje debe poder resistir las condiciones extremas a las cuales va a ser sometido (temperaturas bajo 0°C), así como ser compatible con los alimentos que contiene.
- Reducción de costos: tiene por finalidad minimizar los costos asociados a la exportación del producto, así como reducir el espacio que se necesita dentro de un contenedor.
- Sostenible con el medio ambiente: el embalaje debe ser eco amigable con el medio ambiente con la finalidad de reducir la huella de carbono del proyecto.

### **6.3. Proceso de embalaje**

Las cajas que se formaron en el proceso de empaque son apiladas en pallets tal y como se muestra en la Figura 6.

**Figura 6.**

*Embalaje del producto*



*Nota.* En la imagen se muestra proceso de embalaje de maíz amiláceo, elaboración propia 2022

#### **6.4. Tiempos y costos del proceso de embalaje**

Los tiempos de embalaje del producto, así como los costos fueron evaluados de forma mensual; por lo que, en la Tabla 19 se presentan los elementos necesarios para embalar las cajas para su posterior exportación. Asimismo, se muestra que se requiere de un presupuesto de S/. 985 mensual para la adquisición de los elementos de embalaje.

**Tabla 19.**

*Costos del embalaje*

Nº	Descripción	Costo Unitario	Unidad medida	Cantidad	Costo Mes S/.	Costo Mes US \$
1.	Cantoneiras	3.00	Unidad	112	336.00	86.15
2.	Cinta embalaje	14.00	Caja	9	126.00	32.31

3. Fleje de polipropileno y poliéster	40.00	Unidad	5	200.00	51.28
4. Embalador (1)	3.80	Unidad	85	323.00	82.82
<b>TOTAL</b>				<b>985.00</b>	<b>252.56</b>

Nota. En la información se muestra costo de embalaje, elaboración propia 2022

## CAPÍTULO 7

### UNITARIZACIÓN

#### 7.1. Ficha técnica del pallet seleccionado

La ficha técnica del pallet seleccionado para el transporte de mercadería hasta el país destino es la siguiente:

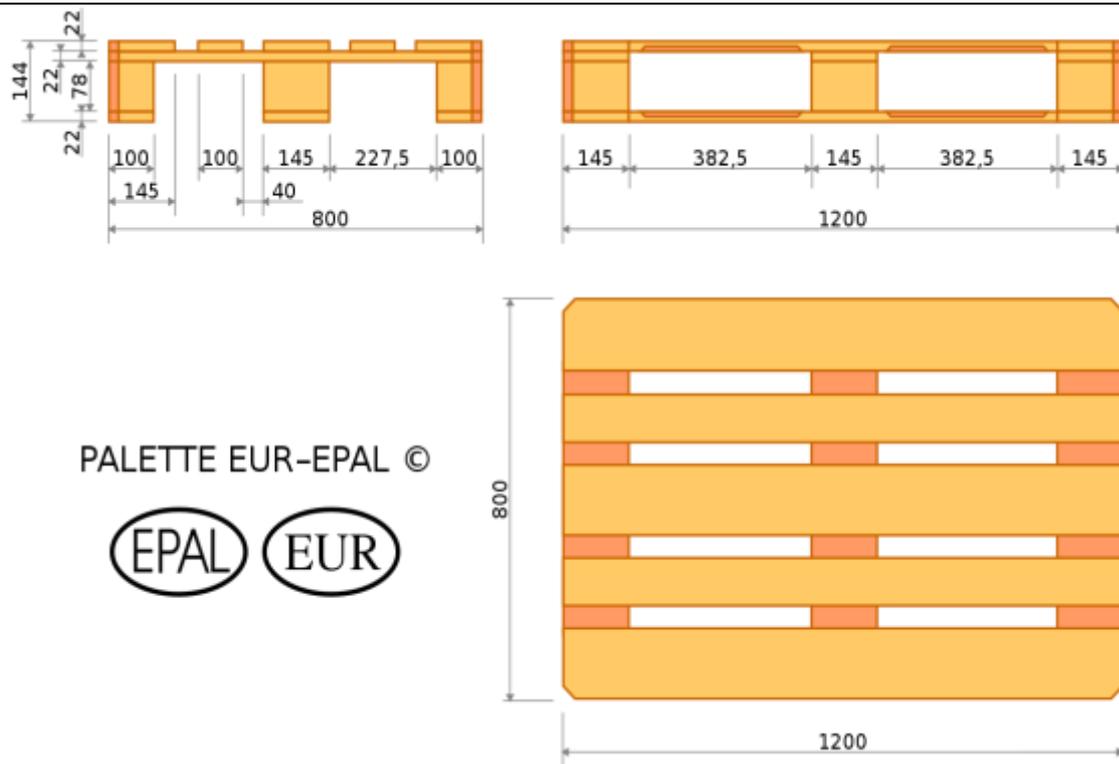
#### Tabla 20.

*Ficha técnica del pallet*

---

Tipo	Europaleta
Medidas	Longitud: 800 mm Ancho: 1,200 mm

Peso aproximado	25 kg
Carga de trabajo segura en movimiento	1,500 kg
Carga estática	5,500 kg
Materiales	11 tablas de madera 9 tacos 78 clavos



Nota. En la tabla se muestra ficha técnica de pallet, elaboración propia 2022

## 7.2. Criterios usados para la selección del pallet

Las razones empleadas hacia la elección del tipo de pallets son los siguientes:

- Dimensiones: De acuerdo con las dimensiones del pallet estos pueden ser pallet europeo o americano, siendo el europeo el más comercializado dado que se encuentra estandarizado bajo las normas ISO.
- Número de entradas: Conforme al N° de lados por los que puede acceder el elevador mecánico para transportar los pallets, el pallet de 4 entradas permitiría manipular el pallet desde cualquiera de sus lados.

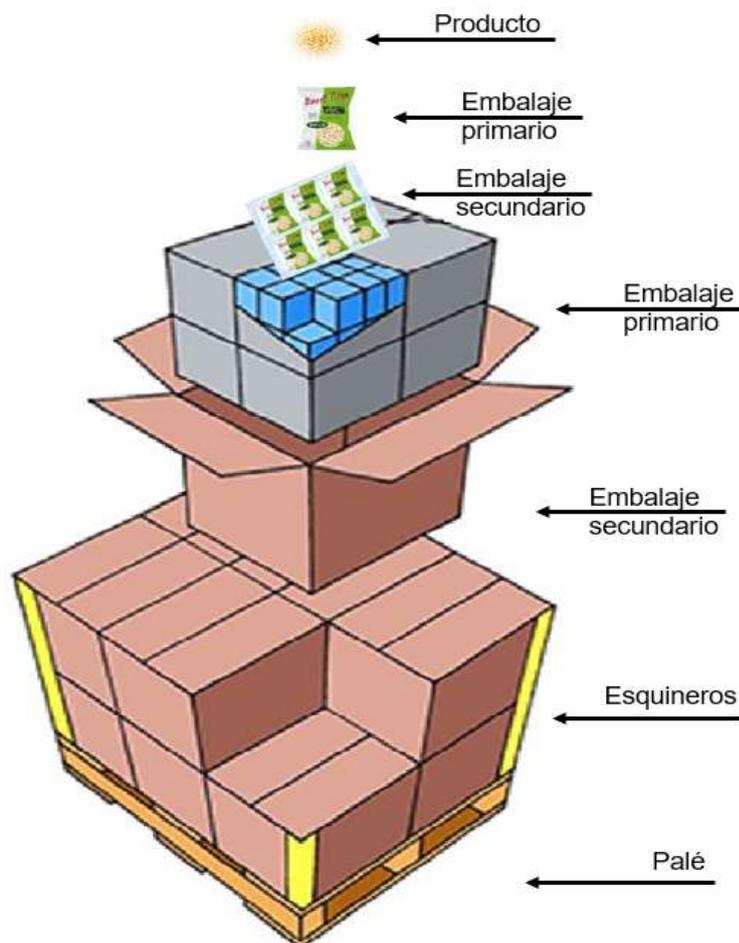
- Material: Los pallets pueden ser de madera, plástico, metal y cartón, el europallet se encuentra hecho de madera, siendo este el material más comercial.

### 7.3. Proceso de paletización

El proceso de paletización de mercadería se encuentra representado gráficamente en la Figura 7, en el cual se procede a agrupar seis bolsas a fin formar un six pack y facilitar el empaquetado, en la caja entran 10 six pack lo cual se traduce en un total de 60 bolsas de maíz congelado con un peso de 60 kg por caja.

**Figura 7.**

*Proceso de unitarización del producto*



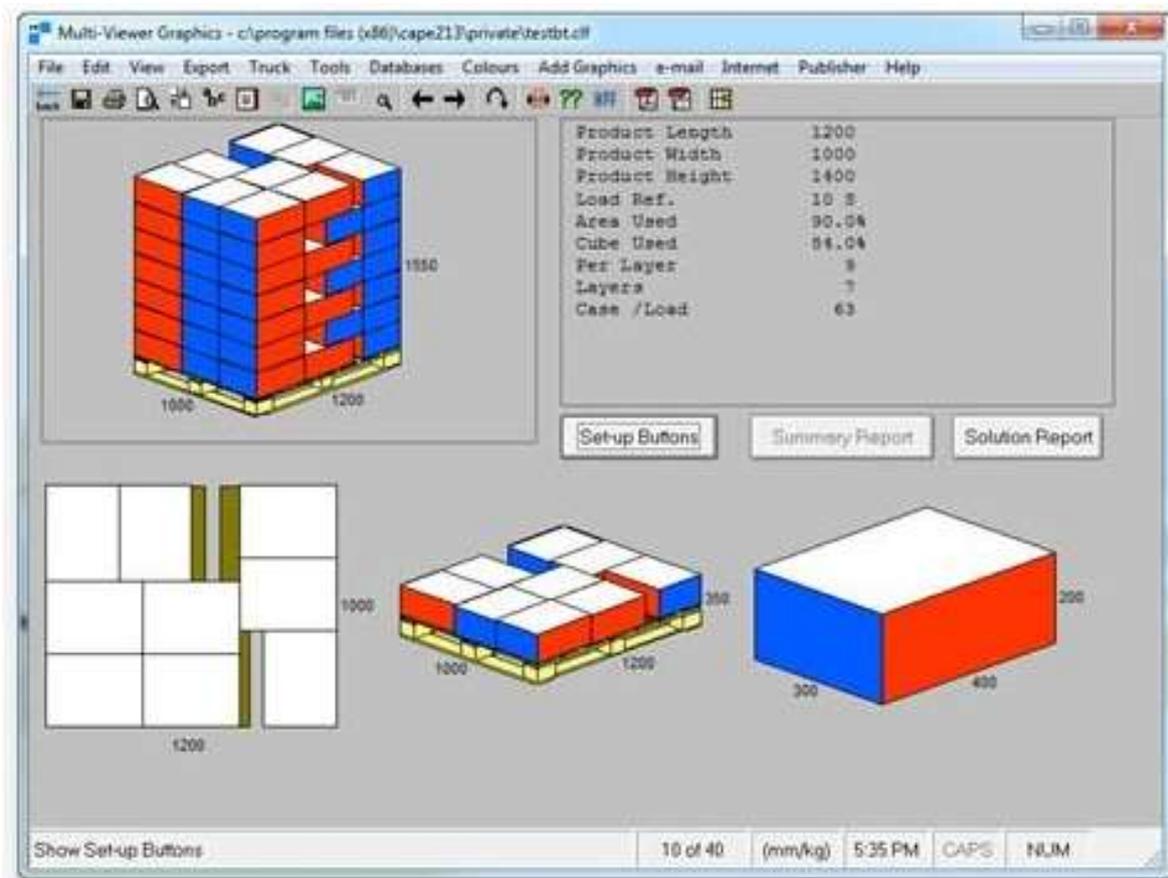
*Nota.* En la imagen se muestra proceso de unitarización, elaboración propia

## 7.4. Plano de estiba del pallet

En la siguiente figura se presenta un guía de estiba del pallet, dicho plano hace referencia a la forma en la que se van a ubicar las cajas en el pallet en función a las dimensiones de las mismas, las dimensiones del pallet y un método de ubicación que proporciona estabilidad a la carga.

**Figura 8.**

*Modelo de plano de estiba del pallet*



Nota. En la tabla se muestra plano de estiba según Esko – Graphics BV (2022)

## 7.5. Tiempos y costos del proceso de paletizado

De acuerdo con la cantidad de producto que se requiere paletizar mensualmente, se requiere de lo siguiente:

**Tabla 21.***Costos del proceso de paletizado*

<b>Nº</b>	<b>Descripción</b>	<b>Costo Unitario</b>	<b>Unidad medida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo Mes S/.</b>	<b>Costo Mes US \$</b>
1.	Colocación de cajas de pallet	5.00	Unidad	28	140.00	35.90
2.	Otros gastos para imprevistos	100.00	Unidad	1	100.00	25.64
<b>TOTAL</b>					<b>240.00</b>	<b>61.54</b>

*Nota.* En la información se muestra el costo y detalle de paletizado, elaboración propia

Por lo que, de acuerdo con la información presentada en Tabla 21 se requiere de un presupuesto de S/240 mensual destinado al proceso de paletización, lo que se traduce en una inversión de \$61.54 mensuales.

## CAPÍTULO 8

### CONTENEDORIZACIÓN

#### 8.1. Ficha técnica del contenedor seleccionado

La ficha técnica del contenedor seleccionado para el transporte de mercadería hasta el país destino es la siguiente:

**Tabla 22.**

*Ficha técnica del contenedor seleccionado*

Tipo	Contenedor Reefer 20'
Capacidad	28.1 metros cúbicos
Grupo tipo ISO	22 RT

Tamaño de tipo ISO	22 R1
Dimensión interna	Longitud: 5,450 mm
	Ancho: 2,280 mm
	Altura: 2,159 mm
Apertura de puerta	Ancho: 2,290 mm
	Altura: 2,264 mm
Peso	Máx bruto: 32,000 kg
	Tara: 2,860 kg Capacidad Máx: 29,140 kg



*Nota.* En la información se muestra las características del contenedor según Hapag-Lloyd (2022)

## 8.2. Criterios usados para la selección del contenedor

Las razones tomadas en consideración para la elección del contenedor son los siguientes:

- Tamaño: la cantidad como las características de la mercadería son factores condicionantes al momento de elegir el tamaño del contenedor, pudiendo elegir entre 20 y 40 pies, siendo el más comercial el de 20 pies.
- Certificación: los contenedores para transporte de carga marítima deben de tener certificación ISO la cual no solo garantiza el cumplimiento de los estándares internacionales, sino que asegura que el contenedor tenga un correcto enchapado y así garantice la integridad de la carga.

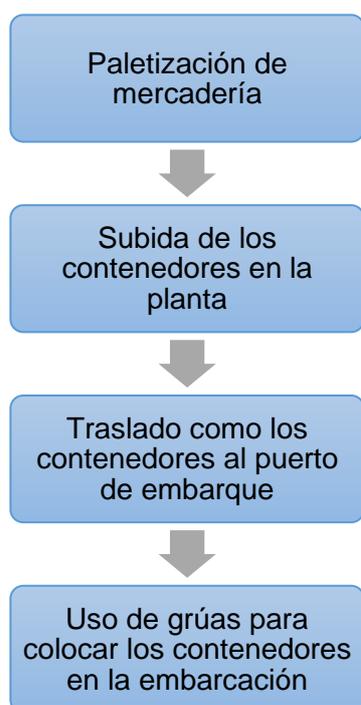
- Tipo de producto a transportar: la mercadería se clasifica en dos grupos principales perecederos y no perecederos, en función a ello se puede elegir entre contenedores de materia seca o tipo reefer; no obstante, existen otros tipos de contenedores para maquinaria o tipo cisternas.

### 8.3. Proceso de contenedorización

El proceso de contenedorización implica tres etapas fundamentales, que corresponden a lo siguiente:

#### Figura 9.

*Proceso de contenedorización*



*Nota.* En la información se muestra el detalle de contenedorización, elaboración propia

### 8.4. Plano de estiba del contenedor

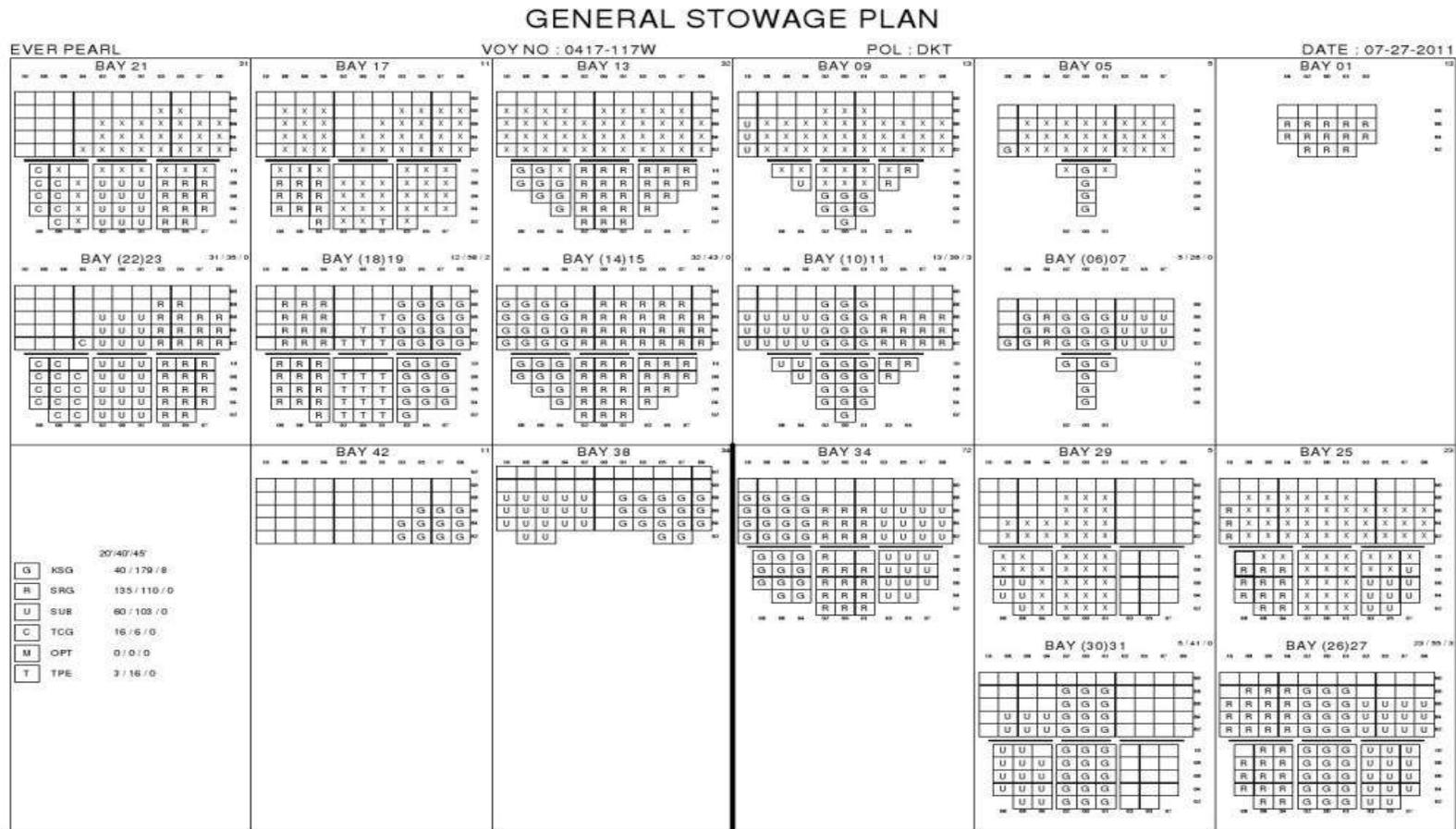
Algunos de los criterios empleados para la colocación de la carga en los buques portacontenedores son los siguientes:

- **En el puerto de descarga:** los contenedores serán agrupados de acuerdo al puerto de descarga en la medida que sea posible.
- **Peso del contenedor:** se debe tomar en cuenta de no sobrepasar el peso máximo autorizado para aplicar contenedores en el interior de un buque, cabe señalar que el paso autorizado no es el mismo para todas las bahías.
- **Segregación:** con respecto a los contenedores que transportan carga peligrosa, estos deben mantenerse entre sí a una distancia prudente y siguiendo lo establecido por la normativa IMDG.
- **Características de los contenedores:** en cuanto a los contenedores de 45' no podrán ser ubicados en bodega puesto que el tamaño máximo para un contenedor en bodega es de 40'; tampoco es posible ubicar los contenedores reefer en bodega puesto que estos necesitan estar conectados a una fuente de energía.

Con base en lo señalado, en la Figura 10 se presenta un modelo de plano de estiba de los contenedores ubicados en el interior de una embarcación.

Figura 10.

Modelo de plano de estiba del buque



Nota. En la figura 10 se muestra plano de estiba del buque según Gonzales (2016)

## 8.5. Tiempos y costos del proceso de contenedorización

De acuerdo con la carga que se quiere transportar mensualmente se requiere de un contenedor mensualmente para el cual se detallan los siguientes costos:

**Tabla 23.**

*Costos del proceso de contenedorización para exportación*

Nº	Descripción	Costo Unitario	Unidad medida	Cantidad	Costo Mes S/.	Costo Mes US \$
1.	Cargo por operador portuario	250.00	Unidad	1	250.00	64.10
2.	Alquiler del contenedor	3,145.00	Unidad	1	3,145.00	806.41
3.	Alquiler de la máquina de estiba y desestiba	340.00	Unidad	1	340.00	87.18
TOTAL					3,735.00	957.69

*Nota.* En la información vemos los costos del contenedorización, elaboración propia

Por lo que, de acuerdo con la información presentada en Tabla 23 se requiere de un presupuesto de S/ 3,735.00 mensual destinado al proceso de contenedorización, lo que se traduce en una inversión de \$957.69 mensualmente.

## CAPÍTULO 9

### TRANSPORTE

#### 9.1. Proveedores del transporte interno

En la Tabla 24 se demuestra un listado de los importantes proveedores de transporte de carga por carretera en la ciudad de Huamanga – Ayacucho:

**Tabla 24.**

*Principales proveedores con ruta Ayacucho - Lima*

<b>N°</b>	<b>Proveedor</b>	<b>Descripción</b>
1	Negociaciones Pedregal E.I.R.L.	RUC: 20494419166 Tipo de empresa: EIRL

---

		Dirección legal: Jr. Ciro Alegría Nro. 770 Provincia: Huamanga Departamento: Ayacucho, Perú RUC: 20601275776 Tipo de empresa: SAC
2	Transporte Gary Jhordano S.A.C	Dirección legal: Jr. José Antonio de Sucre Mza. M Lote. 21 Asc. Sector Público Provincia: Huamanga Departamento: Ayacucho, Perú RUC: 20494283914 Tipo de empresa: SRL
3	Empresa de transportes, turismo y carga Siwar S.R.L.	Dirección legal: Jr. Lima Nro. 165 Cercado Provincia: Huamanga Departamento: Ayacucho, Perú RUC: 20505532211 Tipo de empresa: SAC
4	Transervis Cargo S.A.C.	Dirección legal: Prolong. Huamanga Nro. 1608 Distrito: La Victoria Departamento: Lima, Perú RUC: 20602176585 Tipo de empresa: EIRL
5	Valmori Consorcio de Transporte	Dirección legal: Cal. Santa Rosa Nro. 671 Int. a P.J. Jose Carlos Mariategui Distrito: Villa María del Triunfo Departamento: Lima, Perú RUC: 20100039207 Tipo de empresa: SA
6	Ransa	Dirección legal: Av. Argentina Nro. 2833 Z.I. Industrial Distrito: Callao Departamento: Lima, Perú RUC: 20537964431 Tipo de empresa: SAC
7	Trans Oriente Cargo S.A.C.	Dirección legal: Urb. Primavera Mza. D-4 Lote. 28 Distrito: Santa Anita

---

		Departamento: Lima, Perú
		RUC: 20553025291
		Tipo de empresa: SAC
8	Erik Perú Cargo	Dirección legal: Urb San Rafael Jr. -Austria Nro. 1349 Provincia: Lima
		Departamento: Lima, Perú
		RUC: 20600593537
		Tipo de empresa: EIRL
9	Mas Logistic's Operador Logístico	Dirección legal: Jr. Dante Nro. 455 Dpto. Piso Int. 2do. Distrito: Surquillo
		Departamento: Lima, Perú
		RUC: 20498189637
		Tipo de empresa: EIRL
10	Marvisur	Dirección legal: Urb. Centenario Cal. Garci Carbajal Nro. 511 Distrito: Arequipa
		Departamento: Arequipa, Perú

*Nota.* En la información se muestra los importantes transportes Ayacucho-Lima, elaboración propia

## 9.2. Costo de transporte interno (Inland Freight)

En Perú el costo del flete terrestre es calculado en base a distintos factores, tales como el consumo de los neumáticos, el consumo de combustible y el pago a los diferentes operadores. Sin embargo, el costo promedio del flete por km recorrido oscila a partir de los S/. 116 por tonelada métrica.

Sin embargo, de acuerdo con la tabla de valores de referencia para el transporte de carga por carretera aprobado por el MTC el costo por tonelada métrica para la ruta Lima – Ayacucho y viceversa es en promedio de S/. 155.40 (Ministerio de Transportes y Comunicaciones, 2020). Sumando a ello, se tomó en consideración que el informe presentado es del 2020 y para el 2022 los costos de transporte se han incrementado en aproximadamente 5.5%.

Entonces, con base en lo presentado anteriormente en la Tabla 25 se muestra la estimación del costo de transporte interno para la carga mensual de choclo amiláceo desde la ciudad de Ayacucho con dirección al puerto del Callao-Lima.

**Tabla 25.**

*Costo de transporte interno*

Nº	Descripción	Costo Unitario	Unidad medida	Cantidad	Costo Mes S/.	Costo Mes US \$
1.	Transporte terrestre					
	Ayacucho-Lima (Callao)	480.00	Unidad	1	480.00	123.08
	<b>TOTAL</b>				<b>480.00</b>	<b>123.08</b>

*Nota.* En la información se demuestra los costos de transporte hacia Lima, elaboración propia 2022

### 9.3. Proveedores de servicio de transporte internacional

La empresa identificada para proveer los servicios logísticos desde el territorio peruano hacia el país de destino es la empresa Peruvian Supply Partners, la cual brinda los servicios de transporte marítimo, aéreo, terrestre, almacenaje aduanero, agenciamiento de aduanas y seguro de carga internacional.

Es por ello por lo que, en la Tabla 26 se presenta la información de la empresa que brindará el servicio de transporte internacional.

**Tabla 26.**

*Información de la empresa de transporte internacional*

RUC	20601928222
Razón Social	PERUVIAN SUPPLY PARTNERS E.I.R.L
Dirección legal	Urb. Chacarilla del Estanque Av. Primavera Nro. 120 Dpto. 304b
Distrito	Santiago de Surco
Departamento	Lima – Perú

*Nota.* La información muestra la empresa seleccionada de transporte, elaboración propia 2022

## 9.4. Cotizaciones de flete marítimo y aéreo

En Tabla 27 se presentan las tarifas que maneja la empresa para la exportación de productos, asimismo se puede observar que los puertos con menores costos son el puerto de Shanghai y el puerto de Qingdao.

**Tabla 27.**

*Tarifario para exportación de mercadería*

Destino	In T/S Via	CUR	MIN	W/M	Ratio	Via	Freq Week	T/T	Obs
Shanghai	Hong Kong	\$	136	46	1:1	DIREC	5/7	41	
Xingang	Hong Kong	\$	170	80	1:1	DIREC	2/7	45	
Tianjin	Hong Kong	\$	166	76	333kg:1m3	CNTXG	2/7	48	Add Flete Cao - HK: \$18 ton/m3 Min \$18
Qingdao	Hong Kong	\$	148	58	1:1	DIREC	2/7	41	
Dalian	Hong Kong	\$	141	51	1:1	DIREC	2/7	46	
Ningbo	Hong Kong	\$	152	62	1:1	DIREC	1/7	42	
Nanjing	Hong Kong	\$	225	75	1:1	DIREC	1/7	46	
Xiamen	Hong Kong	\$	162	72	1:1	DIREC	1/7	45	
Szhangjiagang	Hong Kong	\$	187	97	333kg:1m3	DIREC	1/7	45	Add Flete Cao - HK: \$18 ton/m3 Min \$18
Shenzhen	Hong Kong	\$	154	64	500kg:1m3	DIREC	5/7	39	Add Flete Cao - HK: \$18 ton/m3 Min \$18
Lianyungang	Hong Kong	\$	189	99	333kg:1m3	CNSHA	1/7	45	Add Flete Cao - HK: \$18 ton/m3 Min \$18

*Nota.* Información de tarifario de exportación según Peruvian Supply Partners (2022)

## **CAPÍTULO 10**

### **SERVICIO DE SOPORTE AL COMERCIO INTERNACIONAL**

#### **10.1. Agentes de aduana**

De acuerdo con la Asociación Agentes de Aduana del Perú (2018), se encuentran registradas 114 agencias que brindan el servicio de asistencia aduanera en el país, dentro de las cuales destacan las siguientes:

**Tabla 28.***Agentes aduaneros*

<b>N°</b>	<b>Agente Aduanero</b>	<b>Descripción</b>
1	Agencia de Aduana Comex	RUC: 20392765001 Distrito: Callao – Lima Representante legal: Lobato Saavedra Rubén Darío Tipo de contribuyente: S.A.C.
2	Agencia de Aduana Transoceanic	RUC: 20101409199 Distrito: Bellavista – Callao Representante legal: Gonzales Ramírez María Isabel Tipo de contribuyente: S.A.
3	Scharff Logística Integrada	RUC: 20463958590 Distrito: Callao – Lima Representante legal: Prado Mazzini Carlos Alberto Tipo de contribuyente: S.A.
4	Antares Aduanas	RUC: 20523301811 Distrito: San Isidro – Lima Representante legal: Maslo Luna Gerhard Josef Tipo de contribuyente: S.A.C.
5	Global Comex	RUC: 20600077962 Distrito: Miraflores – Lima Representante legal: Ugaz Alegre Carlos Alberto Tipo de contribuyente: S.A.C.
6	Grupo Transmerian	RUC: 20123760141 Distrito: San Isidro – Lima Representante legal: Petersen Bornhorst Ralf Tipo de contribuyente: S.A.C.
7	Servicios Internacionales Zeta	RUC: 20124227683 Distrito: Callao – Lima Representante legal: Zavaleta Seclen Mary Ann Tipo de contribuyente: S.A.
8	Grupo ASL Agentes de Aduana	RUC: 20563438062 Distrito: San Miguel – Lima Representante legal: Solano López Andrés Javier Tipo de contribuyente: S.A.C.

		RUC: 20387138090
9	Agencia de Aduana Lama	Distrito: Lince – Lima Representante legal: Zapata Almaster Juan José Tipo de contribuyente: S.A. RUC: 20550232988
10	World International Aduanas	Distrito: Callao – Lima Representante legal: Mori Torres Walter Luis Tipo de contribuyente: S.A.C

*Nota.* En la tabla se muestra los agentes de aduanas fuente SUNAT (2022)

## 10.2. Costo de agenciamiento

La empresa Transmeridian, brinda el siguiente tarifario por sus servicios de agenciamiento aduanero:

**Figura 11.**

*Costos por agenciamiento aduanero*

IMPO/EXPO	UNIT	POR B/L		
Doc Fee (RO-RO)		S/ 390.00 + IGV		
IMPO/EXPO	UNIT	POR B/L		
Gastos Administrativos por Factura		1.5% del total de la venta con un mínimo de S/ 35.00 por factura (+ IGV)		
IMPO/EXPO	UNIT	TON	POR B/L	Observaciones
Monitoreo Operativo Carga (naves PCC) - IMPO		S/ 110 Flat (hasta 20 Tons) + IGV		Operaciones de embarque y descargue naves PCC (Roll On / Roll Of) en Callao. No aplica para vehiculos ligeros.
		S/ 6 por tonelada (21 Tons a mas) + IGV		
Monitoreo Operativo Carga (naves PCC) - EXPO		S/ 180 Flat (hasta 15 Tons) + IGV		Operaciones de embarque y descarga naves PCC (Roll On / Roll Of) en Callao. No aplica para Vehiculos Ligeros.
		S/ 15 por tonelada (16 Tons a mas) + IGV		

*Nota.* En la figura 11 figura los costos de agenciamiento fuente Transmeridian (2022)

**Figura 12.***Costos por servicios extraordinarios*

EXPORTACIÓN	POR UNIDAD	POR B/L	Observaciones
Coordinación / Instrucción emisión de B/L en destino		USD 30.00 + IGV	Coordinación / Instrucción de Express Release o emisión de BLs en destino.
Corrección B/L Original		USD 50.00 + IGV	Por corrección de la información en el BL original.
Refrendo del Casillero 14 para embarque de combustible	USD 30.00 + IGV		Por refrendo casillero 14 de la DAM.
Roleo extemporáneo	USD 110.00 + IGV		Por posponer un embarque de una nave programada a otra fuera de los plazos establecidos por la Línea.
Cancelación extemporánea	USD 110.00 + IGV		Por cancelar una reserva de una nave programada fuera de los plazos establecidos de la Línea.
Matriz extemporánea		USD 30.00 + IGV	Por la recepción tardía de la Matriz de Exportación, la cual contiene la información necesaria para la elaboración del BL.

*Nota.* En la tabla se muestra los costos de servicios extraordinarios fuente Transmeridian (2022)

**Figura 13.**

*Costo por servicios administrativos*

GASTOS ADMINISTRATIVOS	BL/ Documento	Observaciones
Comisión por pago en Ventanilla	USD 20.00 + IG	Por pago en ventanilla mediante: cheque, transferencia o abono en efectivo. No aplica para operaciones realizadas por Multibancos.
Firma, revisión y trámite de expediente de Rectificación	USD 70.00 + IG	Por la firma, revisión, presentación y seguimiento a los expedientes por rectificación al manifiesto de carga a solicitud del cliente de acuerdo con los procedimientos legales vigentes.
Trámite de Autoliquidación de rectificación	USD 70.00 + IG	Por la generación y cancelación de autoliquidación de ADUANAS de acuerdo con los procedimientos legales vigentes.
Reimpresión de BIs Copia no negociables Exportación por corrección	USD 35.00 + IG	Por reimpresión de BIs no negociables de exportación por corrección.
Cambio de Factura	USD 30.00 + IG	Por la anulación y emisión del nuevo documento emitido con error (Razón Social/Dirección/etc.)
Gastos Adm. Y Bancarios (Cheque rebotado)	USD 25.00 + IG	Por la devolución del cheque emitido con error o falta de fondos.

*Nota.* En figura 13 se muestra los costos por servicio administrativos fuente Transmeridian (2022)

### 10.3. Aseguradoras

Algunas de las empresas aseguradoras más reconocidas dentro del territorio peruano son las siguientes:

**Figura 14.**

*Compañías aseguradoras*



*Nota.* En la figura 14 se muestra las compañías aseguradoras, elaboración propia

Por su parte la empresa Mapfre, brinda el servicio de cobertura con respecto a la mercadería a lo largo de todo el trayecto tanto de importación como de exportación, incluyendo dentro de ello el transporte aéreo o marítimo de la misma, la estadía en aduanas del país de destino, hasta la llegada de la mercadería al almacén de destino, siempre y cuando esto se encuentre detallado dentro de la hoja de ruta de la mercadería.

Asimismo, la cobertura tiene validez contra cualquier pérdida o daño que pudiera sufrir la carga durante su transporte desde y hacia los puertos de embarque internacional. No obstante, la compañía de seguros no se hará cargo en ninguna circunstancia de daños o pérdidas que sean culpa directa del asegurado.

Por otro lado, la compañía de Pacífico Seguros brinda dos opciones de cobertura para los bienes importados o exportados hacia o desde el territorio peruano, la primera póliza denominada modalidad bajo todo riesgo y también brinda cobertura únicamente bajo riesgos nombrados. No obstante, ambas primas tienen efectos desde el momento en el que inicia el traslado de la mercadería hasta su entrega en el destino final pactado.

Finalmente, la empresa Rímac Seguros brinda el servicio de cobertura al transporte de carga ante cualquier tipo de daño y/o pérdida, además de cubrir los siguientes eventos que pudieran suscitarse: riesgos políticos, accidentes durante la carga, descarga y transbordo de la mercadería, daños originados por un inadecuado manipuleo, salvamento y robo o asalto.

#### **10.4. Póliza de seguros (cobertura y costo)**

La empresa considerada para brindar el servicio de aseguramiento de la mercadería desde su salida de la planta productora de maíz amiláceo para

exportación hacia el país de destino (República Popular de China) fue la compañía de seguros Mapfre. Con base en ello, la empresa aseguradora cubre la mercadería bajo las siguientes condiciones:

Pérdidas y/o daños directos a la mercadería que pudieran presentarse durante el traslado de la mercadería desde y hacia los puertos de embarque internacionales, almacenes de proveedores o depósitos particulares del dominio de la aduana del país, hasta el monto pactado en el momento de la firma de la adquisición de la póliza.

Sin embargo, la prima no cubrirá bajo ninguna circunstancia los daños que sean producto inexcusable del asegurado, además de los que sean consecuencia de un mal embalaje, los resultantes de un estado de in navegabilidad de la embarcación, pérdidas producto de huelgas o terrorismo, entre otros.

Por otro lado, para determinar la póliza la empresa aseguradora requiere de alguna información por parte de la organización o empresa como son: la razón social, descripción detallada de mercadería que se está trasladando, límites máximos de cobertura de la póliza, cantidad de pérdidas registradas durante los tres últimos años, fecha en la que se originó la pérdida, así como el monto que se perdió. En conclusión, se asume una póliza de cobertura correspondiente al 95% de los daños que pudieran presentarse por un costo de 1000 USD.

#### **10.5. Depósitos temporales**

En cuanto a depósitos temporales, son aquellos locales a los cuales ingresa la mercadería que se encuentra pendiente del levante por la autoridad aduanera, en el Perú de acuerdo con la SUNAT se cuenta con 47 depósitos temporales en terminales marítimos de los cuales 23 se encuentran habilitados para recibir mercadería, además la mayoría de ellos se encuentran bajo la jurisdicción del Callao, lo cual beneficia a la

investigación dado que, la mercadería saldría desde el puerto de Callao hacia la República Popular de China.

A continuación, se detallan los depósitos temporales ubicados en el callao:

**Tabla 29.**

*Depósitos temporales en el Callao*

N°	Cód.	Razón Social	Jurisdicción	Dirección	Oficinas	Estado
1	3029	RANSA COMERCIAL S.A.C	MARITIMA CALLAO	AV CORONEL NESTOR GAMBETTA No.3235 - KM.- MZ.-	AV.ARGENTINAZ.I. ,CALLAO,PROV. CONST. DEL CALLAO,P	HABILITADO
2	3181	INVERS.MARITIMAS UNIVERSALES PERU S.A	MARITIMA CALLAO-PERU	***	AV. NESTOR GAMBETA 5502 EX FUNDO TABOADA ,CALLAO,	HABILITADO
3	3636	TRABAJOS MARITIMOS S.A.	MARITIMA CALLAO-LIMA	AV. NESTOR GAMBETTA KM.3.6 CALLAO	AV. NESTOR GAMBETTA KM 3.6 CALLAO	HABILITADO
4	3727	MEDLOG PERU S.A.	MARITIMA DEL CALLAO	***	AV. NESTOR GAMBETA 358 ,CALLAO,CALLAO,CALLAO	HABILITADO
5	3803	SAKJ DEPOT S.A.C.	MARITIMA PERU-CALLAO	***	AV. ARGENTINA 4006 ,CALLAO,CALLAO,CALLAO	HABILITADO
6	3951	TERMINALES PORTUARIOS PERUANOS SAC	MARITIMA CALLAO	AV. NESTOR GAMBETTA KM 14.3 LOTE B EX FDO MARQUEZ	AV. ANTONIO MIRO QUESADA 425-1210 ,MAGDALENA DEL M	HABILITADO
7	4004	DP WORLD CALLAO S.R.L.	MARITIMA DEL CALLAO	***	AV. REPUBLICA DE PANAMA 3531-1602 URB. CORPAC ,SAN	HABILITADO
8	4133	VILLAS OQUENDO S.A.	MARITIMA CALLAO-PERU	***	CALLE GNRO S/N KM -MZ LOTE DPTO INTERIOR - CALLAO	HABILITADO
9	4281	LOGISTIC INDUSTRY & MINING SOCIEDAD ANONIMA - LOGISMINSA S.A	MARITIMA CALLAO-LIMA	AV DEL BIERZO No.S/N FND VALLE ALEGRE KM.- MZ.	AV.LARCO . ,MIRAFLORES,LIMA,LIMA	HABILITADO
10	4406	CISTERNA DEL MAR S.A.C.	MARITIMA DEL CALLAO	null No.S/N null INT. - ,CALLAO,PROV. CONST.	.BAHIA PARACAS CON NAZAREN. ,CALLAO,PROV. CONST. D	HABILITADO

*Nota.* En la figura se muestra los depósitos temporales en callao fuente SUNAT (2022)

## **CAPÍTULO 11**

### **INFRAESTRUCTURA PARA LA DISTRIBUCIÓN FÍSICA EN EL PAÍS DESTINO**

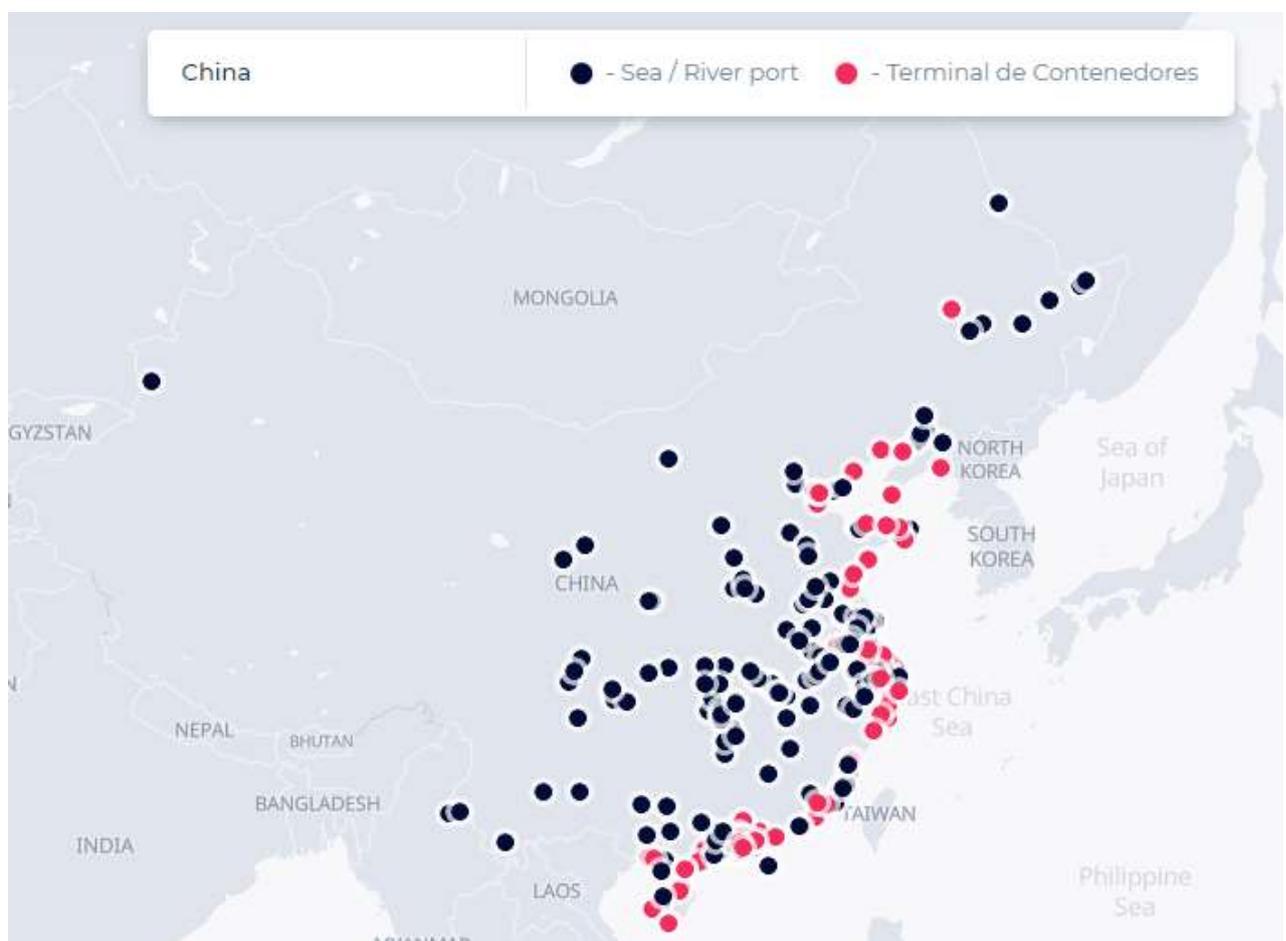
#### **11.1. Puertos, aeropuertos o terminales terrestres disponibles para la carga peruana**

En base la actualidad, más del 90% del comercio se mueve por vía marítima mediante buques de carga; dado que las reglas de exportación establecen que, aquellos contenedores que superen los 100 kg se deben transportar por medio de buques portacontenedores, destacando que estos busques mueven contenedores que cumplen con lo establecido por la normativa ISO, es decir, con medidas estándar de 10, 20, 40 y 45 pies (Munguía et al. 2018).

Entonces, debido a la naturaleza de la carga y el país de destino, el medio de transporte más idóneo para realizar la exportación es la vía marítima por medio de buques de carga; con base en ello, la República de China cuenta con 259 terminales marítimos distribuidos a lo largo de todo su litoral, tal y como se observa en la Figura 15.

**Figura 15.**

*Terminales marítimos en la República China*



*Nota.* En la figura 15 se muestra los terminales marítimos en China fuente, SeaRates (2022)

De los cuales, conforme a lo presentado en el Anexo 1 solo 35 cuentan con la capacidad para recibir la carga peruana; debido a que, se consideraron únicamente los terminales que corresponden a la vía marítima por el motivo de que, este tipo de

puertos suelen tener un mayor tamaño y mejor calado; además de servir como punto de conexión entre costas por medio de océanos y mares. Asimismo, en la Tabla 30 se presentan los 10 principales puertos ubicados en la República Popular de China.

**Tabla 30.**

*Principales terminales marítimos en China*

<b>Ranking</b>	<b>Nombre</b>
1	(Puerto de Shanghái-China)
2	(Puerto de Shenzhen-china)
3	(Puerto de Ningbo-Zhoushan)
4	(Puerto de Hong Kong-China)
5	(Puerto de Guangzhou-China)
6	(Puerto de Qingdao-China)
7	(Puerto de Tianjin-China)
8	(Puerto de Dalian-China)
9	(Puerto de Xiamen-China)
10	(Puerto de Yingkou-China)

*Nota.* En la tabla se muestra los principales terminales marítimos en china, SeaRates (2022)

No obstante, dado que la mercadería será comercializada en la ciudad de Shanghái es este puerto al que arribará la mercadería. Además de que el puerto de Shanghái es uno de los más grandes en todo el mundo, con una extensión de 20kg y un traspasado de 20 metros; asimismo posee 19 terminales portuarios y 125 muelles principalmente dedicados a la manipulación de contenedores, aunque a dicho puerto también arriban buques orientados al turismo.

## **11.2. Análisis de la infraestructura vial, portuaria y aeroportuaria del país destino**

Como ya mencionó como en apartado anterior en el apartado anterior, la forma más factible para el transporte de la mercadería hacia el país de destino es por vía

marítima, por lo que se procedió al análisis de la infraestructura portuaria de china, Shanghái.

China es un país que se caracteriza por ser la nación con mayor movimiento comercial, contando con 7 de los 20 puertos oceánicos más grandes del mundo; y su gran extensión territorial le ha permitido construir una amplia infraestructura portuaria con aproximadamente 350 terminales portuarios, entre puertos, puertos auxiliares y sub puertos; sin embargo, solo el 57% de ellos se encuentran habilitados para actividades comerciales de grado internacional.

### Figura 16.

#### *Principales puertos marítimos China*



*Nota.* En la información se muestra los puertos marítimos de China, fuente Munguía (2018)

De igual forma, la República Popular de China posee entre sus dominios al 70% de los puertos con mayor movimiento de contenedores en todo el mundo, debido a que cuenta con una de las redes de vías navegables más grandes del tráfico marítimo;

lo cual, le permite cubrir sus necesidades tanto de importación como exportación de mercadería.

China divide sus puertos marítimos de acuerdo con sus zonas geográficas (Golfo de Bohai, Delta del Río Perla y Delta del Yangtsé), las cuales abarcan todo el litoral de las costas china. En la zona correspondiente al Delta del Yangtsé se encuentra ubicado el puerto de Shanghái-China, conocido como el principal puertos más importantes y con mejor infraestructura del mundo. Por lo tanto, el sistema portuario de China se ha convertido en el eslabón clave en la cadena de suministro global, lo cual se vio verificado durante la pandemia del COVID – 19 cuando las estrictas medidas de confinamiento llevaron al incremento de los fletes marítimos hasta en un 20%.

Entonces, por lo señalado anteriormente la zona a la cual se dirige el producto es la correspondiente al Delta del Yangtsé dado que es ahí donde se encuentra ubicado el puerto de Shanghái.

### **11.3. Descripción, análisis de los principales puertos y aeropuertos en el país de destino**

Dentro de los principales puertos de China, se encuentran los siguientes:

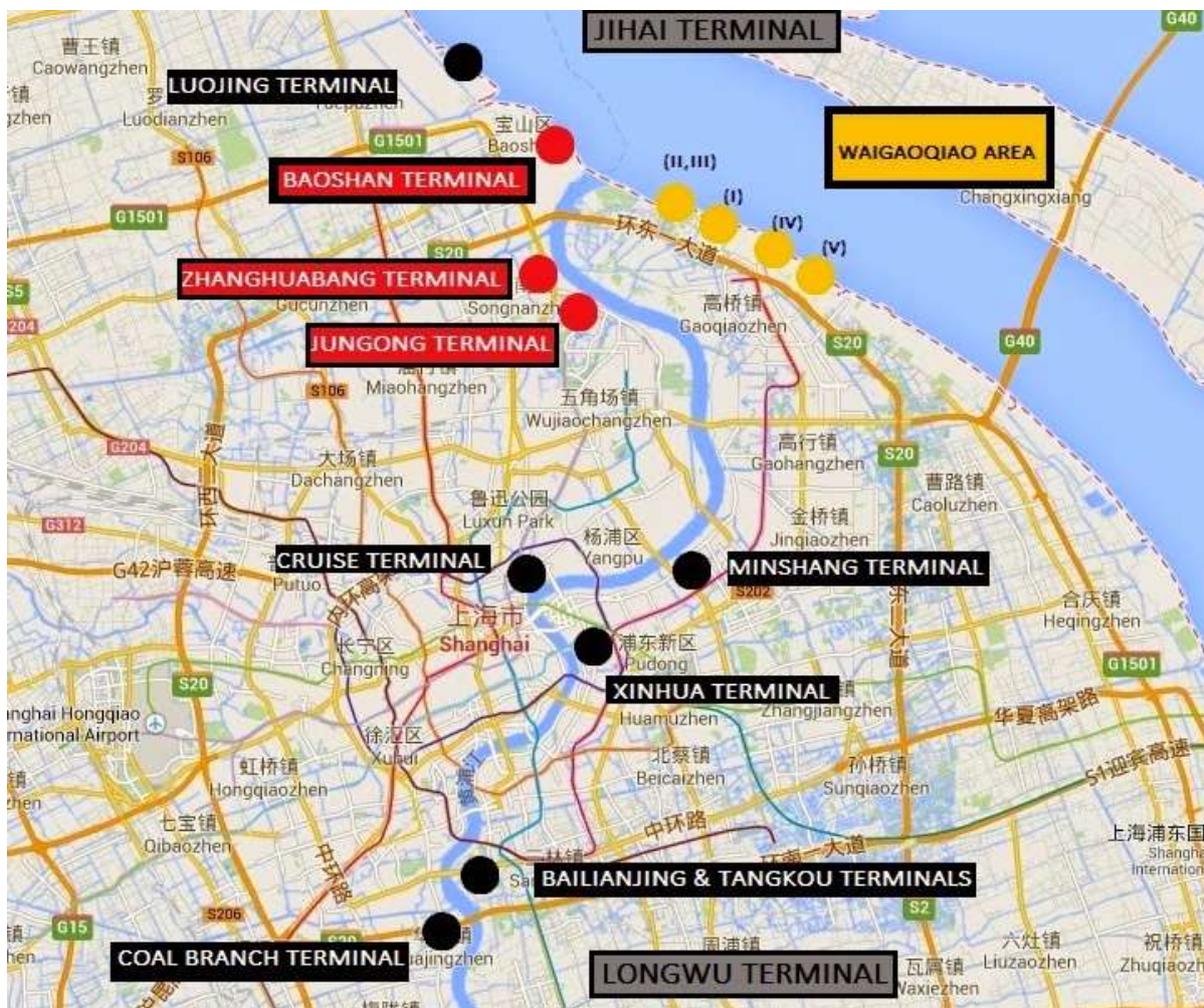
#### **Puerto de Shanghái**

Conforme a la información publicada por Alphaliner, el puerto de Shanghái logró movilizar alrededor de 43 millones de TEUs durante el año 2021, posicionándolo como el principal puerto mercante en el mundo, seguido de los puertos de Singapur y Shenzhen; además de ser la principal vía de acceso marítimo hacia el gigante asiático.

Por su parte, el puerto de Shanghai se encuentra situado en el océano pacifico, con desembocadura hacia los ríos de Yangtzé, Qiantang y Huangpu; a su vez, consta de 19 terminales principales e independientes, los cuales se encuentran distribuidos conforme a lo presentado en la Figura 17, cada uno especializado en el tráfico de un determinado tipo de mercadería.

**Figura 17.**

*Terminales del puerto de Shanghai*



*Nota.* En la figura se muestra los terminales del puerto de Shanghai, fuente Escribano (2018)

## **Puerto de Shenzhen**

El puerto de Shenzhen-China es el tercer puerto más importante a nivel global detrás del puerto de Singapur y el segundo con mayor tráfico de mercadería en China, anualmente tiene un movimiento de aproximadamente 28 millones de TEU. Se encuentra situado en la provincia de Guangdong, la cual se caracteriza por ser una de las zonas económicas más próximas a Hong Kong, beneficiando a los transportistas en la medida que esta condición le permite la reducción de entre un 20 – 30% en los costos locales.

Por su parte, el puerto de Shenzhen se encuentra dividido en 9 terminales portuarios: Neihe, Shekou, Xiadong, Chiwan, Sand Bay, Mawan, Fuyong, Yantian y Tung Tau Kok, en la Figura 18 se presenta la infraestructura del puerto de Shenzhen.

### **Figura 18.**

*Puerto de Shenzhen*



Nota. En la imagen se muestra el puertuario de Shenzhen, fuente Sánchez (2021)

## **Puerto de Ningbo – Zhoushan**

Se trata de uno de los principales puertos que cuenta China, movilizando aproximadamente un total de 27 millones TEU anualmente. La particularidad con este puerto radica en que los dominios no son completamente chinos, dado que la gestión es compartida con operadores alemanes; no obstante, esto conlleva ciertas ventajas, puesto que esta alianza permite diversos tipos de intercambios tecnológicos.

### **Figura 19.**

*Puerto de Ningbo – Zhoushan*



Nota. En la figura 19 se muestra puerto de Ningbo según Asociación Peruana de Agente Marítimos (2021)

### **Puerto de Guangzhou**

El puerto de Puerto de Guangzhou ha sido categorizado como uno de los mejores en cuanto a velocidad de crecimiento en China, anualmente mueve un promedio de 22 millones de TEU. Por su parte, este puerto cuenta con conexiones en el puerto de Rotterdam ubicado en Holanda, lo cual le permite mantener una mejor relación

comercial con el continente europeo y a su vez, brindarle mejores oportunidades y beneficios a los importadores y exportadores.

**Figura 20.**

*Puerto de Guangzhou*



Nota. En la figura 20 se muestra puerto de Guangzhou según Cámara Marítima del Ecuador (2021)

**Puerto de Qingdao**

Se trata del quinto puerto más importante de China y el octavo dentro del ranking mundial, puesto que mueve alrededor de 19 millones de TEU anualmente y; además, cuenta con una posición estratégica, por el motivo de que posee el 10% del terminal italiano Vado Gateway lo cual le permite al igual que el puerto de Guangzhou, mantener estrechas relaciones con el continente europeo.

#### 11.4. Datos de proveedores de servicios logísticos en China

La República Popular de China al ser una de las principales potencias mundiales cuenta con una variedad de operadores logísticos, dentro de los cuales en la Tabla 31 se presentan los principales:

**Tabla 31.**

*Datos de operadores logísticos de China*

<b>Operador logístico</b>	<b>Descripción</b>
Fulfillment Bridge	Empresa encargada de brindar el servicio logístico a nivel internacional, que cuenta con una red de 21 almacenes en 16 diferentes países
Yusen Logistics	Cuenta con tiendas en más de 21 ciudades distribuidas en China, que tiene por finalidad brindar el servicio de transporte aéreo, marítimo internacional
Mainfreight	Es una empresa que ofrece servicios logísticos rentables, soluciones rápidas y complicaciones, orientados a la satisfacción de las necesidades de sus clientes
HYCX International Logistics	Se trata de un agente logístico de clase “A” que no solo se encuentra orientado a brindar servicios logísticos, sino que también ofrece servicios comerciales, transporte, almacenamiento, entre otros.
Grupo Apex	Se encuentra en las principales potencias del mundo, cuya finalidad es ofrecer servicios de suministro global, transporte terrestre, corretaje de aduanas, entre otros.

*Nota.* En la información se detalla los datos de operadores logística China, elaboración propia

## **CAPÍTULO 12**

### **DISTRIBUCIÓN**

#### **12.1. Mapeo de la secuencia comercial proveedor – consumidor**

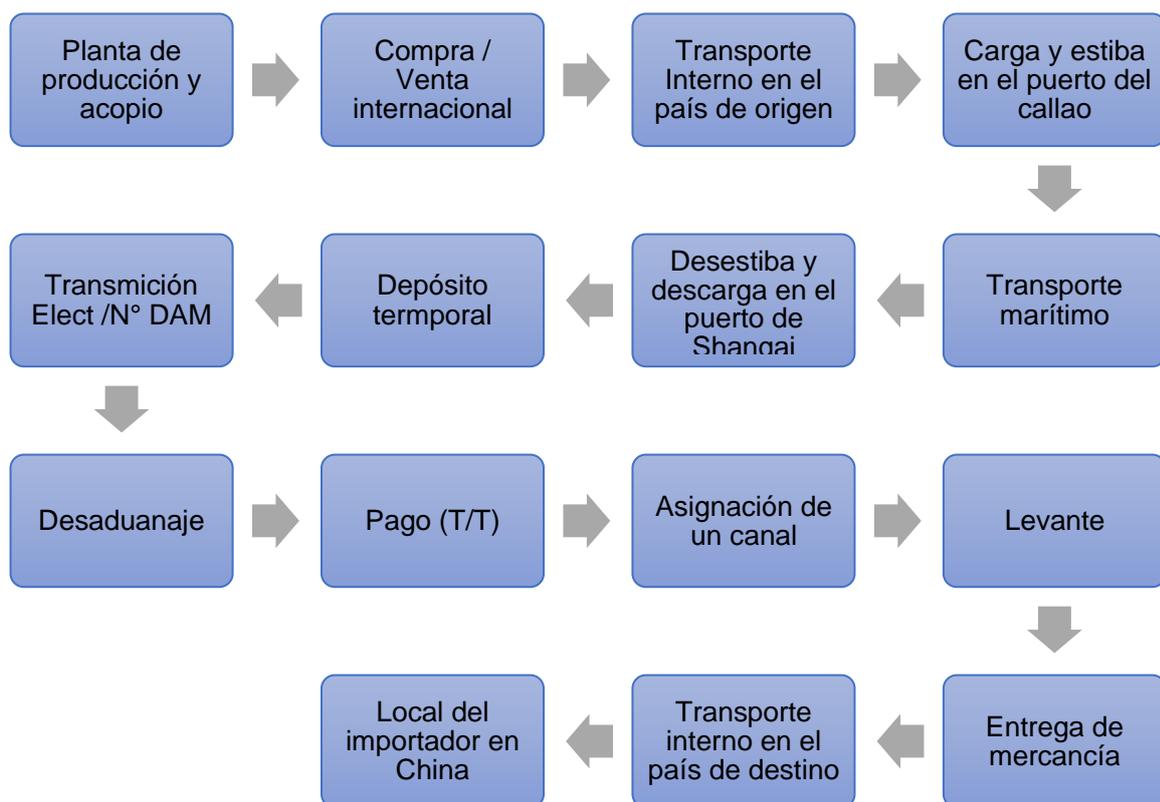
Este apartado tiene por finalidad, especificar la secuencia de transporte, así como los servicios logísticos integrales necesarios para la exportación del producto hacia el país de destino que es China.

En esta Figura 21 se presenta la secuencia operativa comercial desde el punto de inicio del proceso, es decir, desde la planta de producción y acopio del producto, hasta su llegada al importador final. Además, durante la secuencia comercial del producto se presenta la intervención de brokers comerciales, los cuales son básicamente los

encargados del comercio exterior del producto, tanto en la importación de productos como en su exportación; cabe señalar que los brokers no compran mercancía; sino que, son intermediarios entre el cliente, proveedor y compradores.

**Figura 21.**

*Mapeo de la secuencia comercial proveedor – comercial*



*Nota.* En la figura se muestra el mapeo de la secuencia comercial, elaboración propia

De la imagen anterior se puede rescatar que el mapeo de la secuencia comercial entre el proveedor y el consumidor inicia en la planta de producción y acopio de maíz amiláceo; posteriormente, se encuentra el proceso de compra/ venta internacional en el cual ocurre la negociación con importadores del país de destino, una vez realizado el requerimiento de mercadería se procede al despacho de esta, transportándolo hacia el puerto del callao para su exportación por vía marítima.

Una vez llegada la mercadería al puerto del Callao pasa por el proceso de carga y estiba para abordar el buque de carga que transportará el producto hacia el país de destino; luego de la llegada de la mercadería al puerto de Shanghai se procede al desestiba y descarga de la mercadería, siendo colocada en un depósito temporal hasta que se sustente toda la información correspondiente del embarque. Más adelante, la mercadería pasa por el proceso de desaduanaje y se procede al pago de acuerdo con el incoterm en el que haya sido transportado; finalmente, una vez que la mercadería es liberada de aduanas es transportada hacia el local del importador.

## **12.2. Identificación y descripción de canales de distribución**

Dentro de los canales de distribución de mercadería existen dos tipos:

- **Distribución directa:** es aquella que no requiere de ningún intermediario para llegar al consumidor final, dado que, la mercadería es enviada directamente hacia el cliente; cabe señalar que es un tipo de distribución más arriesgado y costoso, debido a que se está entrando hacia un mercado desconocido y por lo mismo, se requieren de diversas estrategias para la inserción del producto en el mercado chino.
- **Distribución indirecta:** es aquel tipo de distribución que necesita de intermediarios para llegar al consumidor final, es decir que, una vez llegada la mercadería al país de destino, esta pasa por un distribuidor, agente de ventas, entre otros; para que pueda llegar hacia el consumidor final. Este tipo de distribución representa una menor inversión por parte del exportador, dado que es el intermediario el que se encarga de colocar el producto en el mercado y el cual asume todos los costos de introducción del producto.

Por lo cual, en la presente investigación se consideró utilizar la distribución indirecta ya que, la introducción de un nuevo producto orgánico en el mercado es costosa y, además, arriesgada al tratarse de un mercado internacional. Con base en ello, se plantea usar como intermediarios a las grandes cadenas de supermercados en China, más específicamente en la ciudad de Shanghái como es el caso de la cadena de supermercados Walmart, con sede en la ciudad en la que se pretende comercializar el producto.

De modo que, en la Tabla 32 se muestra los datos de la cadena de supermercados Walmart con sede en Shanghái.

**Tabla 32.**

*Información de la cadena de supermercados Walmart en Shanghái*

Nombre comercial	
Ciudad	Shanghái
Contacto	1-800-925-6278 (1-800-WALMART)
Dirección	China, Shang Hai Shi, Yangpu District, 淞沪路125号 邮政编码: 200000 568 Songhui Middle Rd, Songjiang District, Shanghai, China, 201600
Teléfono	+86 21 6511 5133 +86 21 5781 1498
Página web	<a href="https://www.walmart.com/">https://www.walmart.com/</a>

*Nota.* En la tabla la información de supermercados- Shanghái según Bocanegra (2019)

**12.3. Identificación y cuantificación de los márgenes de intermediación, condiciones de compra (60 – 90 – 120 días, incoterms utilizados), volúmenes mínimos, etc.**

En la Tabla 33 se presentan las condiciones generales de compra – venta del producto, asimismo en la Figura 22 se presenta un modelo de contrato de compra – venta internacional, en el cual se establecen toda las condiciones generales pactadas por ambas partes (vendedor y comprador) para efectuar el proceso de exportación del producto.

**Tabla 33.**

*Aspectos generales de compra - venta internacional*

<b>Aspectos de la Compraventa Internacional</b>	<b>Información del Plan de Ventas</b>
	Vendedor:
<b>Las Partes</b>	Exportadora Pacifico S.A.C Comprador: Cadena de supermercados Walmart
<b>La Mercancía</b>	Maíz congelado
<b>La Cantidad</b>	6500 unidades
<b>El Envase</b>	Bolsas de polipropileno de 1 kg
<b>El Embalaje</b>	Cajas de Cartón compacto
<b>El Transporte</b>	El transporte será vía Marítima, en un Contenedor refrigerado de 20'.
<b>La Fecha Máxima de Embarque</b>	30 días posterior al adelanto de pago del 60%
<b>Lugar de Entrega</b>	Puerto de embarque: Callao Embarque vía, APM Terminal Callao S. A

<b>El Incoterm</b>	FOB CALLAO
<b>Los Gastos</b>	Se acuerda vender en términos FOB.
<b>La Transmisión de los Riesgos</b>	Al ser una venta FOB, la transmisión de los riesgos para el vendedor termina al poner la mercancía en el buque.
<b>Moneda de Transacción</b>	S/. (soles)
<b>Precio</b>	S/. 61,805.65
<b>Forma de Pago</b>	60% Pago adelantado 40% después de 30 días de recibidos los productos por parte del comprador.
<b>Medio de Pago</b>	Transferencia bancaria
<b>La Documentación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificado de origen</li> <li>- Packing List</li> <li>- Bill of lading</li> <li>- Certificado Sanitario</li> </ul>
<b>Lugar de Fabricación</b>	Ayacucho - PERÚ
<b>Arbitraje</b>	Reglas del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional de Lima.

*Nota.* En la tabla se muestra los aspectos generales compra y venta internacional, elaboración propia

## Figura 22.

### *Modelo de contrato de compra - venta*

#### **CONTRATO DE COMPRAVENTA INTERNACIONAL**

Conste por el presente documento el contrato de compraventa internacional de mercaderías que suscriben de una parte: **EXPORTADORA PACIFICO S.A.C.**, empresa constituida bajo las leyes de la República del Perú debidamente representada por su Gerente General Danny Navarro Cordero, con Documento de Identidad N° 71798215, domiciliado en su Oficina principal ubicado en Av. Javier Pérez de Cuellar Mz. G Lote 2 Ayacucho – Huamanga – Ayacucho, a quien en adelante se denominará **EL VENDEDOR** y, de otra parte, **WALMART** empresa constituida por las leyes de la República Popular de China, domiciliada en China, Shang Hai Shi, Yangpu District, 崧沪路125号 邮政编码: 200000, a quien en adelante se denominará **EL COMPRADOR**, que acuerdan en los siguientes términos:

#### **GENERALIDADES**

##### **CLAUSULA PRIMERA:**

- 1.1. Las presentes Condiciones Generales se acuerdan en la medida de ser aplicadas conjuntamente como parte de un Contrato de Compraventa Internacional entre las dos partes aquí nominadas.  
En caso de discrepancia entre las presentes Condiciones Generales y cualquier otra condición Específica que se acuerde por las partes en el futuro, prevalecerán las condiciones específicas.
- 1.2. Cualquier situación en relación con este contrato que no haya sido expresa o implícitamente acordada en su contenido, deberá ser gobernada por:
  - a) La Convención de las Naciones Unidas sobre la Compraventa Internacional de Productos (Convención de Viena de 1980, en adelante referida como CISG, por sus siglas en Ingles) y,
  - b) En aquellas situaciones no cubiertas por la CISG, se tomará como referencia la ley del País donde el Vendedor tiene su lugar usual de negocios.

- 1.3. Cualquier referencia que se haga a términos del comercio (Como FOB, CIF, EXW, FCA, etc.) estará entendida en relación con los llamados Incoterms, publicados por la Cámara de Comercio Internacional.
- 1.4. Cualquier referencia que se haga a la publicación de la Cámara de Comercio Internacional, se entenderá como hecha a su versión actual al momento de la conclusión del contrato.
- 1.5. Ninguna modificación hecha a este contrato se considerará válida sin el acuerdo por escrito entre las Partes.

## **CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS**

### **CLAUSULA SEGUNDA:**

- 2.1. Es acordado por las Partes que **EL VENDEDOR** venderá los siguientes productos: 6,500 unidades de maíz amiláceo congelado, y **EL COMPRADOR** pagará el precio de dichos productos de conformidad con la cláusula cuarta del presente contrato.
- 2.2. También es acordado que cualquier información relativa a los productos descritos anteriormente referente al uso, peso, dimensiones, ilustraciones, no tendrán efectos como parte del contrato a menos que esté debidamente mencionado en el contrato.

## **PLAZO DE ENTREGA**

### **CLAUSULA TERCERA:**

**EL VENDEDOR** se compromete a realizar la entrega de periodo de 30 días luego de recibidas las órdenes de compra debidamente firmadas por el comprador.

## **PRECIO**

### **CLAUSULA CUARTA:**

Las Partes acuerdan el precio de **S/. 61,805.65** por el envío de los productos de conformidad con la carta oferta recibida por el comprador en la cotización enviada el 22 de agosto del 2022.

A menos que se mencione de otra forma por escrito, los precios no incluyen impuestos, aranceles, costos de transporte o cualquier otro impuesto.

El precio ofrecido es sobre la base del Incoterms FOB ("Free on Board"), el envío se hará por vía marítima, asumiendo todos los gastos relacionados con las mercancías hasta el momento en que hayan sobrepasado la borda del buque en el puerto de embarque fijado.

### **CONDICIONES DE PAGO**

#### **CLAUSULA QUINTA:**

Las Partes han acordado que el pago del precio o de cualquier otra suma adecuada por **EL COMPRADOR** a **EI VENDEDOR** deberá realizarse por pago adelantado equivalente al **SESENTA PORCIENTO (60%)** de la cantidad debitada precio al embarque de los productos, y el restante **CUARENTA PORCIENTO (40%)** después de 30 días de recibidos los productos por parte del comprador.

Las cantidades adeudadas serán acreditadas, salvo otra condición acordada, por medio de transferencia electrónica a la cuenta del Banco del Vendedor en su país de origen, y **EL COMPRADOR** considerara haber cumplido con sus obligaciones de pago cuando las sumas adecuadas hayan sido recibidas por el Banco de **EL VENDEDOR** y este tenga acceso inmediato a dichos fondos.

### **INTERES EN CASO DE PAGO RETRASADO**

#### **CLAUSULA SEXTA:**

Si una de las Partes no paga las sumas de dinero en la fecha acordada, la otra Parte tendrá derecho a intereses sobre la suma por el tiempo que debió ocurrir el pago y el tiempo en que efectivamente se pague, equivalente al **UNO POR CIENTO (1%)** por cada día de retraso, hasta un máximo por cargo de retraso de **QUINCE PORCIENTO (15 %)** del total de este contrato.

## **RETENCION DE DOCUMENTOS**

### **CLAUSULA SEPTIMA:**

Las Partes han acordado que los productos deberán mantenerse como propiedad de EL VENDEDOR hasta que se haya completado el pago del precio por parte de EL COMPRADOR.

## **TERMINO CONTRACTUAL DE ENTREGA**

### **CLAUSULA OCTAVA:**

El Incoterm elegido es FOB (Franco a bordo) que significa que el vendedor entrega cuando las mercancías sobrepasan la borda del buque en el puerto de embarque convenido. Esto quiere decir que el comprador debe soportar todos los costes y riesgos de la pérdida y el daño de las mercancías desde aquel punto. El término FOB exige al vendedor despachar las mercancías para la exportación

El vendedor debe entregar las mercancías en la fecha o dentro del plazo acordado, en el puerto de embarque ubicado en el Callao (APM Terminals) y en la forma acostumbrada en el puerto, a bordo del buque designado por el comprador.

El comprador debe soportar todos los riesgos de pérdida y daño de las mercancías desde el momento en que hayan sobrepasado la borda del buque en el puerto de embarque fijado.

## **RETRASO DE ENVIOS**

### **CLAUSULA NOVENA:**

EL COMPRADOR tendrá derecho a reclamar a EL VENDEDOR el pago de daños equivalente al 0,5% del precio de los productos por cada semana de retraso, a menos que se comuniquen las causas de fuerza mayor por parte del EL VENDEDOR a EL COMPRADOR.

## **INCONFORMIDAD CON LOS PRODUCTOS**

### **CLAUSULA DECIMA:**

**EL COMPRADOR examinará los productos tan pronto como le sea posible luego de llegados a su destino y deberá notificar por escrito a EL VENDEDOR cualquier inconformidad con los productos dentro de 15 días desde la fecha en que EL COMPRADOR descubra dicha inconformidad y deberá probar a EL VENDEDOR que dicha inconformidad con los productos es la sola responsabilidad de EL VENDEDOR.**

En cualquier caso, EL COMPRADOR no recibirá ninguna compensación por dicha inconformidad, si falla en comunicar al EL VENDEDOR dicha situación dentro de los 45 días contados desde el día de llegada de los productos al destino acordado. Los productos se recibirán de conformidad con el Contrato a pesar de discrepancias menores que sean usuales en el comercio del producto en particular.

Si dicha inconformidad es notificada por EL COMPRADOR, EL VENDEDOR

deberá tener las siguientes opciones:

- a) Reemplazar los productos por productos sin daños, sin ningún costo adicional para el comprador; o.
- b) Reintegrar a EL COMPRADOR el precio pagado por los productos sujetos a inconformidad.

## **COOPERACIÓN ENTRE LAS PARTES**

### **CLAUSULA DECIMO PRIMERA:**

**EL COMPRADOR deberá informar inmediatamente a EL VENDEDOR de cualquier reclamo realizado contra EL COMPRADOR de parte de los clientes o de terceras partes en relación con los productos enviados o sobre los derechos de propiedad intelectual relacionado con estos.**

EL VENDEDOR deberá informar inmediatamente a EL COMPRADOR de cualquier reclamo que pueda involucrar la responsabilidad de los productos por parte de EL COMPRADOR.

### **CASO FORTUITO DE FUERZA MAYOR**

#### **CLAUSULA DECIMO SEGUNDA:**

No se aplicará ningún cargo por terminación ni a EL VENDEDOR ni a EL COMPRADOR, ni tampoco ninguna de las partes será responsable, si el presente acuerdo se ve forzado a cancelarse debido a circunstancias que razonablemente se consideren fuera de control de una de las partes.

La parte afectada por tales circunstancias deberá notificar inmediatamente a la otra parte.

### **RESOLUCIÓN DE CONTROVERCIAS**

#### **CLAUSULA DECIMO TERCERA:**

A menos que se estipule de otra forma por escrito, todas las disputas surgidas en conexión con el presente contrato deberá ser finalmente resueltas por la ley de Arbitraje y serán competencia exclusiva de la jurisdicción de las cortes de Lima, a las cuales las partes por este medio nominan excepto que una parte deseara buscar un procedimiento arbitral en concordancia con las reglas del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional de Lima por uno o más árbitros nombrados de conformidad con dichas reglas.

### **ENCABEZADOS**

#### **CLAUSULA DECIMO CUARTA:**

Los encabezados que contiene este acuerdo se usan solamente como referencia y no deberán afectar la interpretación de este.

## **NOTIFICACIONES**

### **CLAUSULA DECIMO QUINTA:**

Todas las notificaciones realizadas en base al presente acuerdo deberán constar por escrito y ser debidamente entregadas por correo certificado, con acuse de recibo, a la dirección de la otra parte mencionada anteriormente o a cualquier otra dirección que la parte haya, de igual forma, designado por escrito a la otra parte.

## **ACUERDO INTEGRAL**

### **CLAUSULA DECIMO SEXTA:**

Este acuerdo constituye el entendimiento integral entre las partes.

No deberá realizarse cambios o modificaciones de cualquiera de los términos de este contrato a menos que sea modificado por escrito y firmado por ambas Partes.

En señal de conformidad con todos los acuerdos pactados en el presente contrato, las partes suscriben este documento en la ciudad de Lima, a los 15 días del mes de setiembre del 2022.

.....  
**EL VENDEDOR**

.....  
**EL COMPRADOR**

*Nota.* En la figura se muestra contrato de compraventa internacional, elaboración propia

### **12.4. Perspectivas esperadas en materia de evolución, diversificación, simplificación o especialización de los actores de los canales de distribución y comercialización**

Conforme a la evolución acelerada y sostenida que han tenido los productos orgánicos, frescos y sobre todo naturales; se espera un crecimiento sostenido en el consumo de maíz, sobre la base de que China es uno de los importantes

consumidores de maíz en el mundo después de los Estados Unidos, con la diferencia de que, en dicho país su producción nacional no logra abastecer su consumo.

Sin embargo, las tendencias de consumo dependen en gran medida de la zona en la que se encuentre el consumidor y del aspecto cultura de la zona, por lo cual se detalla lo siguiente:

- **Núcleo norte:** las ciudades más representativas de esta zona corresponden a Beijing, Dalian, Jinan, Yantai y Tianjing; destacando que esta zona se caracteriza por presentar climas extremos, siendo influenciada directamente por la capital Beijing lo cual se traduce en elegancia y riqueza, aunque en menor medida que en la ciudad de Shanghái. Entonces, para este tipo de consumidores es de suma importancia complacer a su paladar, ofreciéndoles un producto de calidad puesto que son conscientes de la importancia del producto natural orgánico y están convencidos que va pagar por ello.
- **Núcleo centro:** las ciudades representativas de esta zona son Suzhou, Hefei, Nanjing, Hangzhou y Shanghái; las ciudades de este núcleo son consideradas parte de la élite de China, presentando influencia directa por parte del continente europeo lo que se traduce en mayor riqueza, elegancia y, por ende, mayor poder adquisitivo. En cuanto a sus tendencias de consumo, son de gusto variado, acudiendo por lo general a los supermercados para la adquisición de productos frescos y de la mejor calidad para su consumo personal.
- **Núcleo Sur:** las ciudades más representativas de esta zona de China corresponden a Nanning y Guangzhou; teniendo influencia directa por parte de Hong Kong y occidente, presentan una tendencia de compra en cuanto a productos naturales que corresponde a su adquisición únicamente para

ocasiones especiales, con la finalidad de presentarlos como obsequio debido a que en el continente asiático los productos naturales presentan precios elevados por lo cual, no todos cuenta con el poder adquisitivo para comprarlos.

### **12.5. Tendencias actuales y su implicación para los márgenes de comercialización, exigencias de compra y competencia de productos por canal**

China es uno de los principales consumidores de maíz en el mundo, con una proyección de crecimiento de la demanda del 3.1% para el periodo comprendido entre el 2020 – 2025, además ha presentado un crecimiento del 125% durante las dos últimas décadas.

Cabe señalar que los dos países que encabezan la lista de productores de maíz a nivel global, son actualmente los principales consumidores de este producto agrícola con la distinción de que china no logra abastecer su demanda con su producción nacional, esto se debe a que el maíz es uno de los principales productos cultivados en china, después del arroz y el trigo; en su mayoría por consecuencia de que es el alimento principal del ganado porcino; sin embargo, es bastante frecuente encontrar puntos de venta de mazorcas asadas al paso.

Por su parte, dentro de las exigencias de compra que demandan los importadores chinos para los agroalimentos, corresponde a que el producto cuente en primera instancia con el AGREX (certificado de exportación), SOIVRE (certificado de control de calidad comercial), certificado fitosanitario, LISTA, CITES y certificado sanitario para la exportación de alimentos. Por otro lado, fuera de las certificaciones correspondientes es de importancia que el producto que se pretende introducir al mercado chino sea de origen orgánico, natural y libre de componentes químicos.

Sumado a ello, con tema de la pandemia del Covid – 19 la Administración General de Aduanas de China estableció directrices para productos que sean exportados mediante una cadena de frío, como es el caso del producto planteado en la presente investigación. Señalando que las directrices brindadas cubren aspectos desde la producción del maíz hasta la venta del producto final.

En cuanto a la competencia de productos por canales de distribución, se tiene competencia directa con los otros tipos de maíz que se comercialicen en el supermercado que distribuya el producto; puesto que no sería el único tipo de maíz ni la única marca del mismo, por lo cual se tendría que ingresar al mercado mediante una estrategia de diferenciación en cuanto a costos; sin embargo, las estrategias de marketing son competencia de distribuidor del producto.

## **CAPÍTULO 13**

### **MATRIZ DE COSTOS DE EXPORTACIÓN**

La matriz de costos de exportación contempla los costos operativos a los cuales se incurre para la exportación o importación de un determinado producto, también se le conoce como Costeo ABC.

En primera instancia se procedió a detallar las características principales de la exportación:

#### **1. Identificación del producto:**

Nombre del producto: Sweet Corn

Partida arancelaria: 1005.90.11

Valor agregado: Choclo congelado para exportación

**2. Características de la carga:**

Naturaleza: Perecible

Tipo de carga: Carga convencional unitarizada

Peso bruto/ peso neto: 240 kg

Embalaje: 28 pallets

Número de unidades de carga: 28 pallets

**3. Lugares de paso:**

País del exportador: Perú

Lugar de producción: Ayacucho

Lugar de embarque internacional: Puerto de embarque del Callao

País importador: República Popular de China

Luego de haber detallado las especificaciones de la carga a transportar se procedió a realizar la matriz de costos del país exportador presentada en la Tabla 34.

**Tabla 34.***Matriz: País exportador*

	<b>CONCEPTO</b>	<b>FIJOS</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>TOTALES S/.</b>	<b>TOTALES US\$</b>
<b>I.</b>	<b>COSTOS DEL PRODUCTO</b>	<b>9,069.22</b>	<b>25,675.00</b>	<b>34,744.22</b>	<b>8,908.77</b>
1.1.	Materia prima directa		19,175.00	19,175.00	4,916.67
1.2.	Mano de obra directa			0.00	0.00
1.3.	Gasto directo		6,500.00	6,500.00	1,666.67
1.4.	Costos Indirectos de fabricación	2,472.42		2,472.42	633.95
1.5.	Gastos generales y Administrativos	6,376.00		6,376.00	1,634.87
1.6.	Gastos Financieros	220.80		220.80	56.62
<b>II.</b>	<b>COSTOS DE AYUDA A LA COMERCIALIZ.</b>	<b>370.00</b>	<b>0.00</b>	<b>370.00</b>	<b>94.87</b>
2.1.	Folletos, ferias, rueda negocios, página web	370.00		370.00	94.87
<b>III.</b>	<b>COSTOS DE DISTRIBUCIÓN Y VENTAS</b>	<b>1,595.88</b>	<b>0.00</b>	<b>1,595.88</b>	<b>409.20</b>
3.1.	Costos de rotulado	6,110.00		6,110.00	1,566.67
3.2.	Costos de empaçado	211.68		211.68	54.28
3.3.	Costos de embalaje	985.00		985.00	252.56
3.4.	Carga en transporte a almacén	0.00		0.00	0.00
3.5.	Gastos de ventas (Certificados exportación)	399.20		399.20	102.36
3.5.	Otros			0.00	0.00
	<b>COSTO TOTAL</b>			<b>36,710.10</b>	<b>9,412.85</b>
	<b>UTILIDAD</b>	55%		<b>20,190.55</b>	<b>5,177.06</b>
	<b>PRECIO EX-WORKS</b>			<b>56,900.65</b>	<b>14,589.91</b>

3.6.	Gastos de Exportación		4,565.00	1,170.51
	3.6.1. Transporte al puerto o aeropuerto	480.00	480.00	123.08
	3.6.2. Gastos Almacenaje		0.00	0.00
	3.6.3. Gastos de paletizado	240.00	240.00	61.54
	3.6.4. Gastos de contenedorización	3,395.00	3,395.00	870.51
	3.6.5. Costo de Agenciamiento	450.00	450.00	115.38
	3.6.6. Otros gastos en puerto de origen		0.00	0.00
	3.6.7. Gastos Operativos			
	<b>PRECIO FAS</b>		<b>61,465.65</b>	<b>15,760.42</b>
	3.6.7. Carga y Estiba	340.00	340.00	87.18
	3.6.8. Gastos Financieros		0.00	0.00
	<b>PRECIO FCA o FOB</b>		<b>61,805.65</b>	<b>15,847.60</b>
	Nº Unidades del producto (Por kilo)		6,500	6,500
	Precio de Venta Unitario		9.51	2.44
	Costo por caja de 60 unidades		570.51	146.29

*Nota.* En la tabla se muestra matriz de costos de exportación, elaboración propia

## **CAPÍTULO 14**

### **EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA**

La validación económica financiera del investigación de exportación se procedió a determinar el capital de trabajo, el cual asciende a un total de S/ 25,939.54, tal y como se presenta en la Tabla 35; de la misma forma, en dicha tabla se puede observar que el proyecto resulta económicamente viable puesto que con un VAN de 26,573.57 y un TIR de 37.10% se puede corroborar que se obtendrán utilidades del desarrollo del proyecto de maíz amiláceo al mercado de Shanghái.

**Tabla 35.**

*Validación económica del proyecto*

---

<b>VALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA</b>	
<b>Fuentes de Financiamiento</b>	
<b>Tipo de Financiamiento</b>	<b>Importe</b>
Aporte Propio	60,000.00
Préstamo Bancario Comercial	40,000.00
Total Financiamiento	100,000.00

---

<b>Datos para Evaluación Económica Financiera</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Datos</b>
Volumen ventas en unidades	6,500
Precio unitario	9.51
Costo unitario	5.65
Costo fijo	11,035.10
Inversión	40,000.00
COK	15%
Crecimiento en ventas	12.00%

---

---



---

**Flujo de Caja Financiero**

---

	AÑOS					
	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<b>INGRESOS</b>	0.00	61,805.65	69,222.33	77,529.01	86,832.49	97,252.39
Ventas		61,805.65	69,222.33	77,529.01	86,832.49	97,252.39
Valor residual						
<b>EGRESOS</b>	40,000.00	47,745.19	52,150.40	57,084.24	62,610.14	68,799.14
Costo Fijo		11,035.10	11,035.10	11,035.10	11,035.10	11,035.10
Costo Variable		36,710.10	41,115.31	46,049.15	51,575.04	57,764.05
Inversión	40,000.00					
Flujo Neto	-40,000.00	14,060.46	17,071.92	20,444.77	24,222.35	28,453.24
Flujo Acumulado	-40,000.00	-25,939.54	-8,867.62	11,577.14	35,799.49	64,252.74

---

**Indicadores de Evaluación Económica-Financiera**

---

VAN	26,573.57
TIR	37.10%
Capital de trabajo	-25,939.54
Rentabilidad	66.43%
Valor Presente Flujos Positivos	66,573.57
Valor Presente Flujos Negativos	40,000.00
Ratio Costo beneficio	1.66

*Nota.* En la tabla se muestra indicadores de evaluación económica financiera, elaboración propia

## CONCLUSIONES

**PRIMERO:** Se logró determinar que el mercado de Shanghái posee una demanda insatisfecha promedio de 304,970 mil toneladas de maíz anualmente, de las cuales se pretende cubrir el 2.13% con el presente proyecto, dado que se cuenta con limitaciones al momento de adquirir la materia prima en la zona geográfica de estudio.

**SEGUNDO:** Dentro de la ficha técnica del producto a exportar se obtuvo que su partida arancelaria es 1005.90.11, así como las principales variedades son Pardo, San Gerónimo, Mochero, Arequipeño, INIA 616, INIA 609, Margina 28 Tropical (M28T); por otro lado, el producto tendría que pasar por todos los controles sanitarios tanto para su salida del país (DIGESA, SENASA) como para su arribo a la República Popular de China (AQSIQ, MOFCOM, CNCA).

**TERCERO:** Como proveedor de materia prima fue seleccionada la asociación de productores orgánicos Los Ángeles de Qocha Vilcashuamán; de la misma forma, para el almacenamiento del producto previo a su despacho se consideró almacenarlo a -18°C con la propósito de certificar la calidad e inocuidad del producto, en cuanto a rotulado y etiquetado se determinó que requerimos de una inversión de S/. 6,110.00 al mes, S/. 211.68 mensuales para el empaquetado del producto, S/. 985.00 para el embalaje, S/. 240.00 para la unitarización y S/. 3,735.00 para la contenerización del producto.

**CUARTO:** Se logró terminar un costo de transporte terrestre desde la ciudad de Ayacucho al terminal portuario del Callao de S/. 480.00, de la misma forma, los proveedores del servicio de transporte internacional será la empresa Peruvian Supply Partners.

**QUINTO:** La validación económica permitió determinar que se requiere un capital de trabajo que asciende a los S/ 25,939.54; de la misma forma, se logró determinar que el proyecto resulta económicamente viable puesto que con un VAN de 26,573.57 y un TIR de 37.10% se puede corroborar que se obtendrán utilidades del desarrollo del proyecto de maíz amiláceo al mercado de Shanghái,

## RECOMENDACIONES

**PRIMERA:** Se recomienda poner énfasis en todos los procesos logísticos que envuelva la exportación del producto, dado que de estos procesos depende el arribo de la mercadería a territorio asiático.

**SEGUNDA:** Es aconsejable elaborar el producto tomando en cuenta una materia prima de calidad y de origen orgánico, a fin evitar inconvenientes con el importador.

**TERCERA:** Se sugiere fomentar el consumo de maíz amiláceo, tomando como fortaleza la cantidad de nutrientes que aporta al consumidor, así como la facilidad de preparación del producto.

## REFERENCIAS

Asociación de Agentes de Aduana del Perú. (6 de abril de 2018). *Asociados*. Obtenido de <https://www.aaap.org.pe/index.php/nosotros/nuestros-asociados#:~:text=AGENTES%20DE%20ADUANA%20SAN%20NICOLAS%20S.A.&text=ALEFERO%20OPERADOR%20INTERNACIONAL%20S.A.C.&text=ALICIA%20GUZMAN%20DE%20CASTILLO%20S.A.&text=ANTARES%20ADUANAS%20S.A.C.>

Asociación Peruana de Agentes Marítimos. (26 de diciembre de 2021). *El puerto de Ningbo-Shoushan se une al Club de más de 30 millones de contenedores*. Obtenido de <https://apam-peru.com/web/el-puerto-de-ningbo-zhoushan-se-une-al-club-de-mas-de-30-millones-de-contenedores/>

Banco Santander. (Marzo de 2022). *China: Empaques y Normas*. Obtenido de [https://santandertrade.com/es/portal/gestionar-embarques/china/empaques-y-nomas#las\\_normas\\_comerciales\\_e\\_industriales\\_en\\_china](https://santandertrade.com/es/portal/gestionar-embarques/china/empaques-y-nomas#las_normas_comerciales_e_industriales_en_china)

Bazaluk, O., Yatsenko, O., Zakharchuk, O., Ovcharenko, A., Khrystenko, O., & Nitsenko, V. (2020). Dynamic Development of the Global Organic Food Market and Opportunities for Ukraine. *Sustainability*. doi:<https://doi.org/10.3390/su12176963>

Bocanegra, C. (2019). Walmart: encrucijada competitiva en el mercado minorista chino. *Redalyc*, 89-120. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/4337/433757996004/html/>

Caballero-García, M., Córdova-Téllez, L., & López-Herrera, A. (2019). Validación empírica de la teoría multicéntrica del origen y diversidad del maíz en México. *Revista fitotecnia mexicana*. Obtenido de

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-73802019000400357](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73802019000400357)

Cámara Marítima del Ecuador. (24 de Agosto de 2021). *Puerto de Guangzhou anuncia proyecto para aumentar su capacidad de carga*. Obtenido de <http://www.camae.org/puertos-internacionales/puerto-de-guangzhou-anuncia-proyecto-para-aumentar-su-capacidad-de-carga/>

Escribano, D. (2018). *Planificación estratégica de puertos: Análisis comparativo de los casos de Shanghai y Valencia*. València: Universidad Politécnica de València. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10251/114586>

Esko-Graphics BV. (2022). *Cape Pack Essentials*. Obtenido de <https://www.esko.com/es/products/cape-pack/modules/cape-pack-essentials>

FAO. (2018). *Normal General para el etiquetado de los alimentos preenvasados*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Obtenido de [https://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/sh-proxy/en/?Ink=1&url=https%253A%252F%252Fworkspace.fao.org%252Fsites%252Fcodex%252Fstandards%252FCXS%2B1-1985%252FCXS\\_001s.pdf](https://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/sh-proxy/en/?Ink=1&url=https%253A%252F%252Fworkspace.fao.org%252Fsites%252Fcodex%252Fstandards%252FCXS%2B1-1985%252FCXS_001s.pdf)

Gonzales, H. (2016). *Manejo y estiba de la carga*. Obtenido de <http://manejoyestibadelacarga.blogspot.com/2016/07/unidad-iv-carga-de-contenedores.html>

Hapag-Lloyd. (2022). *Refrigerador de 20'*. Obtenido de <https://www.hapag-lloyd.com/es/services-information/cargo-fleet/container/20-reefer.html>

Kousonsavath, C., Vagneron, I., & Xiong, M. (2018). Boosting the demand for organic products: The role of consumer trust and product availability. *Market and*

*agricultural linking chains in Asia*, 1-4. Obtenido de <https://agritrop.cirad.fr/590645/1/ID590645.pdf>

Ministerio de Agricultura y Riego. (2022). *Maíz Amiláceo*. Obtenido de <https://gestionparticipativa.pe.iica.int/Procesos/Marco-Orientador-Cultivos/Presentacion/Analisis-economico-por-cultivo-priorizado/Maiz-amilaceo.aspx#:~:text=El%20ma%C3%ADz%20amil%C3%A1ceo%20agrupa%20a,Confite%20morocho%20y%20San%20Ger%C3%B3nimo.>

Ministerio de Transportes y Comunicaciones. (2020). *Actualización de los Valores de la Tabla de Referencia para la aplicación del sistema de pago de Obligaciones Tributarias en el Servicio de Transporte de Bienes realizados por vía Terrestre, aprobado por Decreto Supremo N° 033-2006 MTC*. Lima: Plataforma Digital Única del Estado Peruano. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1522851/Prepublicaci%C3%B3n%20Tabla%20de%20Deducciones.pdf>

Munguía, G., Canales, R., & Becerril, O. (2018). La competitividad logística del transporte marítimo en la Alianza del Pacífico: 1990-2015. *México y la cuenta del pacífico*. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-53082018000200065&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-53082018000200065&script=sci_arttext)

PCM. (2005). *Decreto Supremo N° 020-2005-Produce*. Lima: Presidencia del Consejo de Ministros. Obtenido de <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/per121107.pdf>

PCM. (2010). *Código de Protección y Defensa del Consumidor. Ley N° 29571*. Lima: Congreso de la República. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1351847/LEY%2029571.pdf.pdf>

f

- PCM. (2021). *Ley de rotulado de productos industriales manufacturados. Ley N°28405*. Lima: Presidencia del Consejo de Ministros. Obtenido de <https://www.tobaccocontrollaws.org/files/live/Peru/Peru%20-%20Law%20No.%2028405%20-%20national.pdf>
- Peruvian Supply Partners. (Mayo de 2022). *Tarifario de exportación*. Obtenido de <https://peruviansp.pe/wp-content/uploads/2022/05/TARIFARIO-EXPO-MAYO-I.pdf>
- PromPerú. (2015). *Guía de Requisitos de Acceso de Alimentos a China*. Lima: PromPerú. Obtenido de <https://recursos.exportemos.pe/guia-requisitos-acceso-alimentos-china-2015.pdf>
- Sanabria, S., Mendoza, K., Sangay, S., & Cosme, R. (2021). Uso de coberturas vegetales en el manejo sostenible del suelo asociado al cultivo de maíz amiláceo (*Zea mays* L.). *Scientia Agropecuaria*. doi:<http://dx.doi.org/10.17268/sci.agropecu.2021.036>
- Sánchez, Á. (Octubre de 2021). El cierre de Shenzhen amenaza con alargar la pesadilla logística. *El País*. Obtenido de <https://elpais.com/economia/2022-03-16/el-cierre-de-shenzhen-amenaza-con-alargar-la-pesadilla-logistica.html>
- SeaRates. (2022). *Puertos Marítimos de China*. Obtenido de <https://www.searates.com/es/maritime/china>
- Sharma, N., & Singhvi, R. (2018). Consumers perception and Behaviour towards organic food: A systematic review of literature. *Journal of Pharmacognosy and Phytochemistry*, 2152-2155. Obtenido de <https://www.phytojournal.com/archives/2018/vol7issue2/PartAE/7-2-212-272.pdf>

Statista. (2022). *Consumption of corn worldwide in 2020/2021, by country (in million bushels)\**. Obtenido de

<https://www.statista.com/statistics/691175/consumption-corn-worldwide-by-country/>

SUNAT. (2017). *CIRCULAR N° 012 -2005/SUNAT/A*. Lima: PRODUCE. Obtenido de

<https://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/despacho/circulares/2005/derogadas/inta.cr.12.2005.htm>

SUNAT. (2022). *Consulta RUC*. Obtenido de [https://e-consultaruc.sunat.gob.pe/cl-ti-](https://e-consultaruc.sunat.gob.pe/cl-ti-itmrconsruc/FrameCriterioBusquedaWeb.jsp)

[itmrconsruc/FrameCriterioBusquedaWeb.jsp](https://e-consultaruc.sunat.gob.pe/cl-ti-itmrconsruc/FrameCriterioBusquedaWeb.jsp)

SUNAT. (2022). *Depositos Aduaneros*. Obtenido de

<http://www.aduanet.gob.pe/servlet/CGAlma>

Transmeridian. (2022). *Agenciamiento portuario*. Obtenido de

<https://transmeridian.pe/tarifario-agenciamiento-portuario-nyk>

## ANEXOS

## Anexo 1. Terminales Marítimos en China

N°	Nombre	Tipo de puerto	Condición	N°	Nombre	Tipo de puerto	Condición
1	Anqing	Fluvial	No Disp	130	Nanjing	-	No
2	Anshan	-	No Disp	131	Nanning	Fluvial	No
3	Bahe	-	No Disp	132	Nansha	-	No
4	Baimajing	-	No Disp	133	Nantong	Marítimo	Disponible
5	Bao'An	-	No Disp	134	Ningbo	Marítimo	Disponible
6	Baotou	-	No Disp	135	Ningde	-	No
7	Basou	-	No Disp	136	Pinghu	-	No
8	Bayuquan	-	No Disp	137	Pizhou	-	No
9	Beijiao	-	No Disp	138	Putian	-	No
10	Beipei	-	No Disp	139	Qingdao	Marítimo	Disponible
11	Bengbu	Fluvial	No Disp	140	Qingpu	-	No
12	Binhai	-	No Disp	141	Qingxi	-	No
13	Buji	-	No Disp	142	Qingyuan	-	No
14	Caofeidian Pt	-	No Disp	143	Qinhuangdao	-	No
15	Changde	-	No Disp	144	Qinzhou	-	No
16	Changsha	-	No Disp	145	Quanzhou	Fluvial	No
17	Changshu	Embarcadero	No Disp	146	Ranlishan	-	No
18	Changzhi	-	No Disp	147	Rizhao	Marítimo	Disponible
19	Changzhou	Fluvial	No Disp	148	Rongcheng	-	No
20	Chengdu	-	No Disp	149	Rongqi	Fluvial	No
21	Chenglingji	Fluvial	No Disp	150	Rugao	-	No
22	Chiwan	Marítimo	Disponible	151	Ruili	-	No
23	Chizhou	-	No Disp	152	Saiqi	-	No
24	Chongming	-	No Disp	153	Sanbing	-	No
25	Chongqing	Fluvial	No Disp	154	Sanshan	-	No
26	Chuansha	-	No Disp	155	Sanshui	-	No
27	Da Chan Bay	-	No Disp	156	Sanya	Marítimo	Disponible
28	Dafeng	-	No Disp	157	Shahezi	-	No
29	Dagang	-	No Disp	158	Shanghai	Marítimo	Disponible
30	Dalian	Marítimo	Disponible	159	Shantou	Marítimo	Disponible
31	Dandong	Fluvial	No Disp	160	Shanwei	-	No
32	Daqing	-	No Disp	161	Shaoxing	-	No
33	Dazhong	-	No Disp	162	Shashi	-	No
34	Deqing	-	No Disp	163	Shatian	-	No
35	Dezhou	-	No Disp	164	Shekou	Marítimo	Disponible
36	Dianbai	-	No Disp	165	Shenwan	-	No
37	DIGANG	-	No Disp	166	Shenyang	-	No
38	Dongguan	-	No Disp	167	Shenzhen	Marítimo	Disponible
39	Dongshan	Marítimo	Disponible	168	Sheyang	-	No
40	Dongtai	-	No Disp	169	Shidao	-	No
41	Dongwan	-	No Disp	170	Shipu	-	No
42	Doumen	-	No Disp	171	Shiqiao	-	No
43	Ezhou	-	No Disp	172	Shuidong	-	No
44	Fangcheng	Fluvial	No Disp	173	Shunde	-	No
45	Fangcun	-	No Disp	174	Sian	-	No
46	Fengjie	-	No Disp	175	Simao	-	No

47	Foshan	Fluvial	No Disp	176	Siping	-	No
48	Fujin	Fluvial	No Disp	177	Songjiang	-	No
49	Fuling	Fluvial	No Disp	178	Suzhou	-	No
50	Fushun	-	No Disp	179	Taian	-	No
51	Fuyang	-	No Disp	180	Taicang	-	No
52	Fuzhou	-	No Disp	181	Taicheng	-	No
53	Ganzhou	-	No Disp	182	Taiping	-	No
54	Gaogang	-	No Disp	183	Taixing	-	No
55	Gaoming	-	No Disp	184	Taiyuan	-	No
56	Gaoxiang	-	No Disp	185	Taizhou	-	No
57	Gongyi	-	No Disp	186	Tanggu	-	No
58	Guangzhou	Marítimo	Disponibile	187	Tangshan	-	No
59	Guigang	Fluvial	No Disp	188	Tianjin	Marítimo	Disponibile
60	Guishan	-	No Disp	189	Tianzhen	-	No
61	Haerbin	Fluvial	No Disp	190	Tieling	-	No
62	Haian	-	No Disp	191	Tongjiang	Fluvial	No
63	Haikou	Marítimo	Disponibile	192	Tongling	Fluvial	No
64	Haimen	Marítimo	Disponibile	193	Tongshan	-	No
65	Hangzhou	-	No Disp	194	Wanding	-	No
66	Hechi	-	No Disp	195	Wanxuan	-	No
67	Hechuan	-	No Disp	196	Wanzai	-	No
68	Hefei	Fluvial	No Disp	197	Weihai	-	No
69	Heihe	Fluvial	No Disp	198	Weitang	-	No
70	Hengyang	-	No Disp	199	Weitou	-	No
71	Heshan	-	No Disp	200	Weizhou	-	No
72	Hong Kong	Marítimo	Disponibile	201	Marine Terminal	-	No Disponible
73	Huadu	-	No Disp	202	Wenzhou	-	No
74	Huaian	-	No Disp	203	Wuhan	Fluvial	No
75	Huaibei	-	No Disp	204	Wuhu	Fluvial	No
76	Huainan	-	No Disp	205	Wutong	-	No
77	Huaiyin	-	No Disp	206	Wuxi	-	No
78	Huanghua	-	No Disp	207	Wuxue	-	No
79	Huangpu	Marítimo	Disponibile	208	Wuzhou	Fluvial	No
80	Huangshi	Fluvial	No Disp	209	Xiahai	-	No
81	Huizhou	Marítimo	Disponibile	210	Xialong	-	No
82	Huzhou	-	No Disp	211	Xiamen	Marítimo	Disponibile
83	Jiading	-	No Disp	212	Xian	-	No
84	Jiamusi	Fluvial	No Disp	213	Xiangtan	-	No
85	Jiande	-	No Disp	214	Xiangyang	-	No
86	Jiangmen	Fluvial	No Disp	215	Xiaogan	-	No
87	Jiangyin	-	No Disp	216	Xiaolan	-	No
88	Jianhu	-	No Disp	217	Xiaopu	-	No
89	Jiaxing	-	No Disp	218	Xiaoshan	Fluvial	No
90	Jinan	-	No Disp	219	Xiashi	-	No
91	Jingdezhen	-	No Disponible	220	Xidi	-	No
92	Jinhua	-	No Disp	221	Xijiang	-	No
93	Jinshan	-	No Disp	222	Marine Terminal	-	No
94	Jinshi	-	No Disp	223	Xinfeng	-	No
					Xingang	-	No
					Xinghua	-	No

95	Jinzhou	Marítimo	Disponibile	224	Xingyi	-	No
96	Jiujiang	-	No Disp	225	Xinhui	-	No
97	Kaifeng	-	No Disp	226	Xinxiang	-	No
98	Kaiping	-	No Disp	227	Xiuyu	-	No
99	Kunming	-	No Disp	228	Xuzhou	Fluvial	No
100	Kunshan	Fluvial	No Disp	229	Yangjiang	-	No
101	Laizhou	-	No Disp	230	Yangpu	Marítimo	Disponibile
102	Langfang	-	No Disp	231	Yangshan	-	No
103	Lanshan	Marítimo	Disponibile	232	Yangzhou	Marítimo	Disponibile
104	Lanshi	-	No Disp	233	Yantai	Marítimo	Disponibile
105	Lanxi	-	No Disp	234	Yantian	Marítimo	Disponibile
106	Lanzhou	-	No Disp	235	Yibin	-	No
107	Leliu	-	No Disp	236	Yichang	Fluvial	No
108	Lianyungang	Marítimo	Disponibile	237	Yingkou	Marítimo	Disponibile
109	Liaoyang	-	No Disp	238	Yining	-	No
110	Lihekou	-	No Disp	239	Yiyang	-	No
111	Lijiaxiang	-	No Disp	240	Yizheng	-	No
112	Linjiang	-	No Disp	241	Yuanjiang	-	No
113	Linyi	-	No Disp	242	Yueyang	-	No
114	Liuzhou	-	No Disp	243	Yunfu	-	No
115	Longkou	-	No Disp	244	Zaozhuang	-	No
116	Longyan	-	No Disp	245	Zhangjiagang	Marítimo	Disponibile
117	Luzhou	-	No Disp	246	Zhangjiang	Marítimo	Disponibile
118	Maanshan	Marítimo	Disponibile	247	Zhangwan	-	No
119	Machong	-	No Disp	248	Zhangzhou	Marítimo	Disponibile
120	Macun	-	No Disp	249	Zhaoqing	Fluvial	No
121	Mafang	-	No Disp	250	Zhapu	Marítimo	Disponibile
122	Maocaojie	-	No Disp	251	Zhengzhou	-	No

12 3	Maoming	-	No Disp	252	Zhenjiang	Fluvial	No
12 4	Mawan	-	No Disp	253	Zhicheng	-	No
12 5	Mawei	-	No Disp	254	Zhongshan	-	No
12 6	Mianyang	-	No Disp	255	Zhoushan	Marítimo	Disponibile
12 7	Nanchang	Fluvial	No Disp	256	Zhuhai	Marítimo	Disponibile
12 8	Nangang	-	No Disp	257	Zhuji	-	No
12 9	Nanhui	-	No Disp	258	Zhuozhou	-	No
				259	Zhuzhou	-	No
<b>Total</b>			<b>13</b>	<b>Total</b>			<b>22</b>